



DUKE
UNIVERSITY
LIBRARY

Treasure Room

REGISTRATION

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...





ELOGIO FUNEBRE

DEL RMO. P. M. Fr. FRANCISCO
XAVIER. VAZQUEZ DE SANDOVAL
Y ROMERO,

DIGNISIMO PRIMER PRIOR
GENERAL ESPAÑOL, Y SEGUNDO
VITALICIO DEL ORDEN DE
HERMITAÑOS DE N. P. SAN
AGUSTIN:

PRONUNCIADO

EN LAS EXEQUIAS QUE LE HIZO
SU PROVINCIA DE LIMA EN I. DE
JUNIO DE M.DCC.LXXXVI: 1786

POR EL M. R. P. M. Fr. FELIPE
CASTAN, DIFINIDOR ACTUAL DE LA
MISMA PROVINCIA, Y DOCTOR TEO-
LOGO EN LA REAL UNIVERSIDAD
DE SAN MARCOS.

CON LICENCIA.

142687

EN LIMA:

En la Imprenta Real de los Huérfanos.
Año de 1786.

MOtus (sapientiae) agilior, & celerior est omnibus motibus. *D. Aug. Lib. 4. de Genes. ad Litt. cap. 12.*

Sapienti nihil alienum, nisi quod virtuti incongruum. Quocumque accesserit, sua sunt omnia: totus mundus possessio ejus est: quoniam toto eo quasi suo utitur. *S. Ambros. Epist. 19. ad Constantium.*

O Sapientia, quae attingis á fine usque ad finem fortiter in instituendis, & continendis rebus: & disponis omnia suaviter in beandis, & ordinandis affectibus, dirige actus nostros, prout nostra temporalis necessitas poscit; & dispone prout tua veritas aeterna requirit. *S. Bernard. Serm. 50. in Cantic.*

O vitae philosophia dux, o virtutis indagatrix, expultrix que vitiatorum, quid non modo nos, sed omnino vita hominum sine te esse potuisset? Tu urbes peperisti, tu dissipatos homines in societatem vitae convocasti. *Cicero. Lib. 1. de Orat. & in Tuscul.*

AL EXCMO SEÑOR DON MA-
RIANO JOACHIN DE CARVAJAL Y
VARGAS: CABALLERO PROFESO DEL
ORDEN DE SANTIAGO: CONDE DE
CASTILLEJO: ACADEMICO HONORA-
RIO DE LAS REALES ACADEMIAS
MATRITENCES DE LA HISTORIA,
SAN FERNANDO, Y ESPAÑOLA: SO-
CIO DE LA REAL SOCIEDAD BAS-
CONGADA DE LOS AMIGOS DEL PAIS:
PRIMOGENITO DEL EXCMO SEÑOR
DUQUE DE SAN CARLOS, GRANDE
DE ESPAÑA, &c.

EXC. S. OR

BASTABA SOLO EL AMOR
*con que V. E. honra á las Letras y Li-
teratos de este su Pais nativo, pa-
ra que todos se le viniesen, como
atrahidos de los encantos de su asabi-*

lidad, y no pensasen en buscar otro Mecenas de sus intelectuales producciones. En efecto, ¿quien por mas circunspecto y retirado que sea dexará de mostrarse sensible á las obligatorias voces, con que lo llama U. E? No contento con haber recogido con sumo trabajo y teson las memorias de quantos se han distinguido en esta República Literaria desde el tiempo de su ereccion en la conquista (1): no bien tiene noticia de algun nuevo ingenio que empiese á brillar en qualquier

(1) Entre las muchas qualidades que adornan al Excmo. Señor Conde, es una de las mas notables su infatigable aplicacion á recoger, y ordenar todas las noticias que hacen el honor de nuestra Literatura Peruana. Es casi inmenso el tesoro de erudicion que há congregado en varios volúmenes, que há compuesto sobre nuestras memorias Eclesiásticas y Políticas. Algun dia, quando la Divina Providencia lo traslade al gran Teatro de la Corte de Madrid, se espera que sus doctas producciones salgan á luz para gloria inmortal de nuestra Patria.

quier linea, quando lo solicita, lo acaricia y le franquea su benevolencia. Esta es una verdad tan constante que tiene tantos testigos que la publiquen, quantos son los que sobresalen en qualesquiera Profesion.

Esta razon era suficiente, aun quando faltaran otras, para que se le dedicase á U. E. el Elogio Fúnebre que le presento. Su Rmo Objeto tan recomendable por su Sabiduría: su Autor que, segun el voto comun, há desempeñado felizmente el encargo de esta Provincia: las varias noticias de erudicion que yá de proposito, y yá por incidencia se tocan en el cuerpo del Discurso, y se desenvuelven con amenidad en las notas: todos estos motivos clamaban por que la Obra se pusiese en las manos de U. E. para que la amparase y protegiese. Pero yo hallo otros aun mas especiosos, que me obligan á acogerla bajo su sombra y patrocinio.

De la gran Casa de U. E. se

pue-

puede decir, con la proporción debida, lo que se afirmó con agudeza del Emperador Trajano. Fue tan laborioso este esclarecido Príncipe, y tan propenso al bien público, que casi no hubo obra útil en toda la extensión de su Imperio en que no tuviese parte. Apenas habia edificio magnífico, en que no se leyese gravado en Lápidas su nombre, y se conservan aun algunos monumentos á pesar de la voracidad de los Siglos. Por lo que lo llamaron justamente la Hierba Parietaria, con ingeniosa alusion á ese vegetal que se vé crecer en todos los muros y edificios. Asi parece, que no se há hecho cosa grande en el Perú, en que no se hayan interezado algunos individuos de esta gran Casa.

Pues, sin hablar ahora de las proesas de los ínclitos Progenitores de V. E. en servicio del Rei y de la Patria en el antiguo Mundo; son mui sabidas las que han practicado desde que se trasladaron al nue-

vo. El primer Prelado de esta Santa Iglesia de Lima, que abrió sus gloriosos cimientos, es constante que fue de esta Familia. Quando se trató de hacer la Apoteosis de la mas hermosa y fragante flor que produjo la amenidad del suelo Americano, se distinguieron en especial los mayores de U. E. La esclarecida Religion de San Francisco de esta Provincia de los Doce Apóstoles cuenta en U. E. y los suyos sus mas amantes Benefactores. Yá vimos que en las ocasiones de su gozo por la exaltacion de uno de los Hijos de este Orden á la cumbre del Vaticáno: y en las de su afliccion por su lamentable muerte, en todo há logrado tener por compañía y consuelo á U. E. y á su Casa.

Este bien no se há limitado á un solo gremio, ó cuerpo; se extiende á todos conforme la oportunidad se le presenta. Mi Religion Sagrada, esta Venerable Provincia, dá de esto el mas brillante testimonio. Quan-

do rēcorro sus Anales, quando passo los ojos por la lista de sus Bienhechores; yo me encuentro en lo antiguo con dos insignes heroes, á quienes nuestra Provincia debió en sus principios su apoyo, y su fomento. El primero fue el Capitan Francisco Perez Lescano, uno de los mas distinguidos Conquistadores de estos Reinos, quien en cumplimiento de un célebre voto, fundó el Convento de Nuestra Señora de Guadalupe, uno de los mas famosos Santuarios del Perú, con la especial predileccion ácia los Padres de nuestro Sagrado Orden, para que se encargasen de su cuidado: dándoles la Santísima Imagen traída por el mismo desde España, y proveyéndoles del sitio y rentas suficientes (2).

El

(2) Este Caballero ilustre era vecino de la Ciudad de Truxillo con su muger Doña Luisa de Mendoza. Era Encomendero de los Pueblos de Chepen y Moromoro. Levantáronle un testimonio, que fomentó un Corregidor enemigo suyo hasta dar contra el sentencia de muerte. En tal cons

El segundo fue Don Pedro de Córdova y Guzman, Caballero del Orden de Santiago, Capitan de los Gentiles hombres Lanzas de la Guarda de este Reino, insigne Benefactor nuestro. Tan amante á la Familia Agustiniána que la colmó de sus liberalidades y la hizo depositaria de sus cenizas en este Convento grande de Lima en cuya Iglesia reposan (3). Generosos heroes, cuyos nombres se gravaron en nuestras Crónicas para perpetua memoria, y para que siempre ex-

ci-

ficto invocó á Nuestra Señora de Guadalupe, prometiéndole que si lo libraba de aquel afrentoso fin traeria una Imagen suya al Perú, y le edificaria Casa y Templo, encargando su culto á los Agustinos. Obtenida su peticion viajó á España, conduxo la Imagen venerable en el año de 1562, y fundó el Convento de Nuestra Señora de Guadalupe en el año siguiente de 1563 en el Valle de Pascamayo á 20 leguas de Truxillo.

(3) A costa de Don Pedro se celebró por la mayor parte nuestro XVII Capitulo Provincial en el Convento de Nasca en el año de 1598.

citen nuestro más vivo reconocimiento (4).

Así, quando veo á U. E. en la ocasion presente tan inclinado á honrar á mi Religion, y á mi Provincia, me confirmo mas y mas en el pensamiento de que este proceder, demas de una innata propension á hacer bien, le viene como por herencia de sus Antepasados. ¿Quién se admirará pues á vista de esto al contemplar que U. E. no necesitó mas que saber que mi Sagrada Religion habia perdido su dignísima Cabeza, y que trataba de honrar debidamente su memoria, para franquear todas las noticias que en orden al heroe guardaba en el precioso depósito de su erudicion? ¿que se convidó á concurrir al mayor esplendor de la funcion, y que para colmo de su benevolencia se encargó de convocar á toda la Noble-

za

(4) Veanse el P. Fr. Antonio Calancha en el Lib. 3. su Crónica, Cap. 3. 4. y 5. Y el P. Fr. Bernardo de Torres en su Epítome Lib. 2. §. 15. Y en su Tom. 2. Lib. 1. Cap. 10.

za Limenze por medio de la encantadora voz del Señor Conde del Puerto su Primogénito: de ese joven amabilísimo, en cuyo elogio baste decir que es una viva imagen en que está representado V. E. (5)? Quien no satisfecho con tal fineza promovio el que su esclarecido Tio, dignísimo Dean de esta Santa Iglesia celebrase, á la frente del Venerable Cabildo Eclesiástico (6), los Oficios Funerales los que tambien autorizó V. E. con su asistencia.

Repito, Señor, que estos son unos fuertes motivos que me impelen á dedicarle esta Obra á V. E. Ella es Agustiniána: es en elogio de un Sabio, ó por decirlo mejor de la misma Sabiduría, y esto basta para que se me-

(5) El Señor Don Jose Miguel de Carvajal y Vargas, Cavallero del Orden de Santiago, Conde del Puerto, Coronel del Regimiento de Infantería de Carás.

(6) El Señor Doctor Don Joachin de Carvajal y Vargas, Cavallero del mismo Orden, dignidad de Dean de esta Santa Iglesia Metropolitana.

rezca su aceptación. Siempre que se lea á su frente el gran nombre de V. E. se renovará la memoria de su innata beneficencia, y al mismo tiempo se penetrará mas la verdad y energia de las palabras del Texto en que se fundó el Discurso. Todos conocerán que la Sabiduría aliada con la mas consumada prudencia se fabricó en el Rmo Vazquez una Casa, y la fortaleció para habitar en ella, segun la expresion del Oráculo Divino (7): fundándola por un lado sobre las dos bases firmes del Mérito y la Fortuna: y por el otro sobre las de la Doctrina y el Exemplo. Y que fuera de los bienes que le procuró durante su vida, le atrajo tambien despues de su muerte el que V. E. y su Ilustre Familia honrasen tanto sus cenizas.

La sabia posteridad se confirmará en el sólido pensamiento de N. P. S. Agustín

(7) Sapientia edificabitur domus, & prudentia corroborabitur. Prov. 24.

tin de que no hai movimiento mas
veloz y ligero para llegar á los hono-
res y aplausos que el de la Sabiduría.
Confesará con San Ambrosio, que al
Sabio solo le es extraño lo que se opone
á la virtud: que donde quiera que va-
ya todo será suyo, y que el mundo entero
es su posesion. Invocará con San Bernar-
do á la Sabiduría eterna para que dirija
sus acciones, y publicará absorta con Ci-
ceron, que ella es la guia de la vi-
da: la que halaga á la virtud y expe-
le los vicios: sin la que no puede haber so-
ciedad entre los hombres. De esta suerte
comprobará con el testimonio de los Li-
bros Santos, con el de los Padres y Tra-
dicion: con el de la mas sólida Filosofia,
y con la experiencia misma que el úni-
co modo de grangearse el honor, la glo-
ria y los bienes mas apreciables es el
amor de la Sabiduría (8).

U. E. lo conoce asi, por eso no
si. •

(8) Las Autoridades citadas se pueden ver á
la buelta de la primera foja del Frontispicio del
Sermón.

sigue otra senda que la que la Sabiduría le descubre: con lo que llevará al mas alto punto la gloria de su nombre. Sus trabajos literarios, su pasión por el estudio: su gusto crítico nos lo hacen ver animado de aquel espíritu Patrio que solo atiende al engrandecimiento de su País. El Perú al que tanto honra U. E. se promete ver ilustrados sus sucesos por tan diestra mano.

Todos estamos convencidos de esto, y enderezamos al Cielo nuestras súplicas, para que favorezca sus deseos, y que puesto en la Corte, yá que nos priva de su amable presencia, nos haga sentir sus benignos influxos. Nuestro Señor se lo conceda á U. E. y guarde su importante vida muchos años.
Lima y Julio 1 de 1786.

EXCMO. SEÑOR.

B. L. M. de U. E.

Su mas rendido Capellan,

Frai Luis Quadros.

Prior.

*APROBACION DEL Sr. D. D. JOSEPH DE
Santiago Concha, y Traslaviña Marquès de Casacon-
cha: Graduado en ambas Derechos en la Real Uni-
versidad de San Marcos: Abogado de esta Real Au-
diencia, de Presos del Santo Oficio y su Consultor.*

EXC.^{MO} S.^{OR}

HAviendo reconocido de orden U. E. la Ora-
cion Funebre, que dijo el R. P. M. Fr. Felipe
Castán, el dia en que esta Provincia hizo las
Exêquias del Rmo P. Fr. Francisco Xavier Vaz-
quez Maestro General de todo el Orden de San
Agustin, no solo la juzgo digna de darse á la
luz publica, por no contener cosa alguna que
se oponga á las Regalias del Soberano; sino que
considero ser una Pieza, de cuya impresion ha-
de derivarse un delicioso recreo á la Republica
Literaria, y á este Reyno del Perú, una solida é
inmortal Gloria.

El objeto del Panegirico, es un Heroe de
primer Orden, de cuya literatura hicieron los
Sabios de la Europa un ventajoso concepto, bas-
tando para su mas esclarecido Encomio, el publi-
co aprecio que manifestó de ella, un tan subli-
me concedor como lo fue el incomparable Be-
nedito XIV. Su elevacion fue unicamente debida
á su Sabiduria; y no tubieron influxo en ella, ni
el Nacimiento, ni las Protecciones, ni el Espiritu
de Partido. El se llevó las atenciones de un Cuer-
po tan esclarecido como el de su inclyta Religion,

y lo que es mas de toda la Europa. Hasta su fallecimiento, qué fue en una edad tan avanzada, no se le notó jamás declinacion, ni debilidad en sus Potencias, estando constituydo en un Empleo, y en un Theatro en que el menor desvio, se hubiera hecho estremamente notorio, y sencible. El conservó su caracter hasta el Sepulcro, y ha dexado una Fama postuma muy duradera, aumentando el Catalogo de los Ilustres Americanos, que trasplantados á Europa han hecho perceptible: que á proporcion de la riqueza de los Metales que cria este Hemisferio; no es menos fecundo en los ingenios que produce.

Si la brevedad á que debo ceñirme no contubiera mi pluma, yo haria una difusa Apologia de mi Patrio suelo, y demonstraria la sandéz, falta de discernimiento, y el espiritu de malignidad con que en otros tiempos, y aun en el presente, se procura degradarle, no solo en punto de Literatura, sino en el de Costumbres, y aun en el de la Nobleza de sus habitantes. Yo rebatiria solidamente estas calumnias, haciendo un prolixo Analysis de los Autores, y Escritos en que se vierten estas groseras Detracciones. Yo manifestaria que la semilla de Europa sembrada en el terreno de la America, ha propagado las Plantas con aquella feracidad con que estas se multiplican, en una tierra cuyos Sales depocitados en sus entrañas, no han alimentado antes produccion alguna. Finalmente, yo les convenceria trayendo á la memoria los grandes Varones, que han merecido constantemente la confianza de nuestros Monarcas en los empleos Militares, y Eclesiasticos; en la direccion de los

Tribunales; y en el gobierno de estas, y otras Provincias. Si no ha florecido en el gran Theatro del Mundo, es á decir en la Europa, mayor copia de individuos; y si por sus Escritos no han señaladose mas los Americanos en la Republica de las Letras; esto ha provenido; y depende de hallarse confinados en este extremo de la tierra, sin poder trasportarse facilmente á Regiones tan distantes; por el embaraso de los grandes costos de las Impresiones, que tiene sepultados en las Bibliotecas muy sobresalientes manuscritos; y por otras razones que no es de la ocacion el desembolverlas. El Soberano que tan felizmente reyna en nuestros Corazones, y en la Monarquia, y á cuya penetracion nada se oculta, incesantemente nos dá los mas autenticos testimonios de su Real Justificacion, y Benevolencia, dignandose de premiar á los Literatos; de exaltar á los Americanos benemeritos; y de elevar á las Familias de primera distincion que reciden en estos sus Dominios (que no son otra cosa, que una derivacion de las de la Península) hasta la suprema Gerarquia de la Grandeza, que es la mayor á que pueden sublimarse.

Bajo de tan firme apoyo pudiera cimentar la Apologia sobre dicha, pero no siendo este el objeto á que debo convertirme, sino el del merito del Rmo Vazquez, que es el de la Oracion dicha en su Elogio: hallo que lo ministra tan abundante, tan solido, y nervioso, que no ha nesecitado el Sabio Maestro que la formó, de ocurrir al arbitrio de que regularmente se sirven los Autores de estas composiciones, que es el de present-

tar el Panegirico bajo de un determinado punto de vista, que le sea favorable, empleando para su adorno todos los recursos, y figuras del Arte; y pasando en silencio todo lo demas que no es conducente por su esterilidad á su proposito. Toda la serie de la vida del Rmo Vazquez produce tan vasta materia para su celebridad; que el Autor de la Oracion pudiera formar muchas en que elogiase dignamente á este Ilustre Americano, aun sin esforzar los Tropos, y poner en movimiento los resortes de la Retorica que tan notoriamente posé en grado supremo, como lo testifica el presente Gefe de Obra, que debe reputarse, y ser numerado entre las mas celebres Oraciones Funebres, que han producido en esta Capital. Lima, y Octubre 2 de 1786.

El Marqués de Casa Concha.

LICENCIA DEL SUPERIOR GOBIERNO.

LIMA Y OCTUBRE 13 DE 1786.

EN atencion a lo que resulta de la Censura antecedente, y por lo que hace á la Jurisdiccion Real, se concede al suplicante Frai Felipe Castan del Orden de San Agustin la Licencia que solicita para poder imprimir el Elogio funebre que presenta, y dixo en la Iglesia de Nuestra Señora de Gracia, con motivo de las Exêquias que en ella se hicieron al Difunto General de su Orden Fr. Francisco Xavier Vazquez; á cuió fin se le entregará este expediente rúbri- cadas ó señaladas todas sus foxas por mi Secretario de Camara, y baxo la calidad y condicion de que antes que

se tiren, ó impriman sus Pliegos, los traiga á mi Secretaria de Cámara para corregirlos, y concertarlos con su Original, el que ha de quedar en ella reservado, y archivado para los efectos que en lo sucesivo haya lugar.

De Croix.

Varea.

APROBACION DEL Sr. Dr. D. TOMAS JO-
seph de Orrantia Catedratico que fue de Artes en la
Real Universidad de San Marcos: Examinador Singo-
dal de este Arzobispado, y Canõnigo Teologal
de esta Santa Iglesia.

S. OR P. SOB Y V. G.

REmite U. S. á mi exámen la Oracion Fi-
nebre, que en las Exéquias del Rmo P. M. Fr.
Francisco Xavier Vazquez Maestro General del
Orden de Hermitaños de San Agustin, dixo el R.
P. M. Fr. Felipe Castan.

Para exponer con mas pura y agradable
expresion el juicio que formé del mérito que
recomienda esta Oracion, quando tuve la com-
placencia de oirla, y que despues me há con-
firmado su lectura: copiaré las palabras con que
el erudito Policiáno, en una de sus cartas,
apurando el encomio hasta el milagro, hace
memoria de la que pronunció el insigne Teó-
logo y célebre Orador del Siglo quinze Ma-
riano Genazanense. *Fatebor* (dice á su amigo
Tristan Chalco) *quid mihi usu venerit cum apud
nos concionari cœperit. Accessi ut audirem. Arri-
go iam tum aures; verba electa, grandes sen-
tentia: agnosco incisa, video membra, sentio
circumductum, capior numero, tam partiri per-
pigit, atendo: nihil impeditum, nil inane, ni-
hil ibi quod caudam traheret: pro re ipsa quam
tractat figuras variat: cessit miraculo ju-
diciũ.*

DE VASI concluye Policiano su juicio, y asi igualmente determinara el mio, si indistinta en su genero la que hoy se sujeta á mi censura, por ser fúnebre, no debiera examinar en ella aquellas particulares reglas que prescriben los Maestros, y exige la christiana veneracion de nuestros Templos: siendo la principal que con mano profana no queme el Orador su incienso al Heroe, sino que tomando el fuego del Santuario purifique con él, el humo que le ofrece.

Instruido el nuestro en los principios que hacen feliz el desempeño de ambas Cátedras, ha sabido sostener en la de la verdad toda la Santidad y Magestad del Ministerio. Si en presencia de los Altares pronuncia el Panegyrico de un Muerto, á quien la Iglesia no ha declarado el culto, su eloqüencia variando de figuras nos presenta un objeto, que animado de la Sabiduria y sus preciosos dones, hace en si expectable la virtud; y en su Panegyrista religioso el elogio.

Desde el Exórdio, que con ingenio, modestia y precision, segun enseña el Aute, deduce del fondo sagrado que ministran las palabras del Tema: nos representa, con cierta especie de Prosopopeya, al difunto Prelado, tomándole la voz al Sabio Rey, y exortando á los hombres á cautelar la funesta ilusion de los sentidos, fermento el mas activo de la ambicion humana, y á utilizar las saludables máximas de la Sabiduria, en cuya posesion lograrán por avante

En las otras dos partes del Discurso, usando con destreza de la exposicion, figura principal de la eloquencia, y de quien las demas solo son expresiones diferentes: con que edificacion no nos varia las virtuosas imágenes de su Heroe?

Vemos en la primera un Joven, a quien, si la Fortuna esquivo le niega sus halagos; la Naturaleza le prodiga sus dones. Un perfecto y exemplar Religioso que desde el Tyrocinio se forma de modelo á la observancia mas austera. Un Literato de orden distinguido que en sus aplicaciones solo estudia los intereses de la Fé, los de la Iglesia y de su Religion. Un Filósofo en fin que, indiferente á quanto caracteriza el Mundo de felicidad, ó de infortunio, parece galantear con sus desvíos los favores de la suerte.

En la segunda parte, donde lo considera Maestro General de todo el Orden, nos lo presenta como un Legislador, en cuyo Tribunal si preside la rectitud, asesoran la discrecion y la equidad. Como un Pastor que se desvela en precaver los descarríos de sus ovejas, y prepararles pastos saludables. Como un Padre cuya ternura no malquista el temor y respeto de los hijos. Como un hermano: un Amigo: un Sabio en fin qual se describe en el precioso Poema de la Virtud:

*Vivit enim Sapiens casus in utrosque paratus;
Estque bonorum idem rector, victorque malorum.
Huic si contigerint, quos appellare favores
Fortune suemus; quanquam nil sensa movebunt
Interiora animi, tamen haud excludet; & ultro*

For-

*Fortunam, quanta est, patietur degere secum;
Exlegemque regens, ad formam finget honesti.*

Estas Imágenes que pintó la Sabiduria en el General Vazquez con los colores mas vivos de todas las virtudes; al descubrirlas hoy el Orador, son el mas firme apoyo de su acierto. Por ellas ha dado todo el lleno al Ministerio: pues ha logrado conciliar el caracter de Panegyrista con el de Orador Christiano: relevar el merito del Heroe sin defraudar de su derecho á la piedad, y promover su gloria sin prevaricar del Dogma, ni corromper la Moral del Evangelio. Hé expuesto á U. S. mi juicio. Lima y Noviembre 16 de 1786.

Thomas Joseph de Orrantia.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

Lima, y Noviembre 23 de 1786.

Vista la Aprobacion antecedente; se concede licencia, por lo que mira á nuestra Jurisdiccion Ordinaria Eclesiástica, para que se pueda imprimir la Oracion Fúnebre, que se dixo en las Honras del Rmo P. Fr. Francisco Xavier Vazquez Maestro General que fue de todo el orden de nuestro P. S. Agustin.

Concha.

Bado.

*APROBACION DEL M. R. P. M. Fr. JOA-
chin Suero del Orden de Hermitaños de N. P.
S. Agustin : Doctor Teólogo y Catedrático de
Visperas de Dogmas en la Real Universidad de
San Marcos : Examinador Sinodal de las Dio-
cesis de Arequipa, Cuzco, y Lima : Disfidor
mayor de esta Provincia.*

LA remision que V. P. M. R. se sirve ha-
cerme del Elogio fúnebre de Nuestro Rmo
General difunto ha renovado en mi, mediante su
lectura, la singular complacencia con que lo oí
de boca de su Reverendo Autor. Entonces me
arrebató animado con la viva voz del Orador;
ahora lo admiro conservando en el papel ese
mismo vigor y gracias, que le conciliaron la
aceptacion universal del Público. No de ese Pú-
blico, que se paga de pensamientos frívolos, de
meros accidentes exteriores desnudos de toda
substancia: de una verbosidad sin orden, con-
cierto ni igualdad, y de un tono y accion mas
teatral, que oratoria; sino de ese Público dis-
creto, crítico y de buen gusto, que busca la
solidez, exactitud y verdadera eloqüencia en las
producciones del ingenio. El del Autor, nos ha
dado una sensible prueba del grado en que posée
tan estimables qualidades.

Escogido por esta Venerable Provincia para
hacer una viva demonstracion de su dolor en tan
irreparable pérdida, ha satisfecho toda su confian-
za con un discurso el mas ajustado á lo gran-
de del heroé que describe. El acierto lo acom-

paña desde el principio. La eleccion del texto puesto en boca de Nuestro Rmo difunto, es la que caracteriza mas su persona. La invencion de la idea y del asunto no puede ser mas feliz; ni mas exacta y comprehensiva la division. El exordio; parte fundamental de toda oracion eloqüente, es como nacido para la presente. Allí nada hai superfluo, ni defectuoso. ¡Qué explicacion la de las palabras del Sabio! ¡qué apropiacion, qué figuras, qué apóstrofes, qué interesar y suspender al Auditorio!

Designado así un Sabio, á quien la sabiduría dirige hasta la cumbre del honor: donde lo sostiene dignamente; pasa á demostrar lo primero. Parece que se ve nacer el Rmo Vazquez en manos de la sabiduría, y que esta lo conduce en todos sus pasos, reuniendo para que lo favorezcan y adelanten al merito, y á la fortuna. Desde que apuntan en su alma las primeras luces de la razon, descubre su propension á saber. Las bellas letras le abren el camino para las facultades mayores. Las que poseé con magisterio, las comunica y las ilustra. Su talento no se contiene en ellas; se muestra capaz de maiores empresas. La experiencia lo verifica: su Provincia le encarga sus mas arduos desempeños. Trasladado á la Europa da á conocer, que era lo único que le faltaba para captarse la estimacion universal, para salirse con quanto emprende, para ocupar sucesivamente y á pocos intervalos los primeros empleos, siendo hecho Asistente, Procurador, Vicario - General y ultimamente Prior General.

La sabiduría que con tanta rapidez lo conduxo á la cumbre, lo sostuvo tambien en ella con esplendor. Promueve la verdadera doctrina, y la mas exacta observancia, aquella con sus vigili- as, trabajos y cuidados; esta con sus exemplos y virtudes: se le ve llevar este plan hasta el fin. El Orador lo desenvuelve con magnificencia, y pone á los ojos el retrato mas propio y acabado de un Prelado sabio, y piadoso. El aprecio que nos inspira de sus raras qualidades, nos buelve mas sensible su pérdida, en que se interesa todo el Perú, al que honro tanto. Tal es el Análisis de esta bella Oracion, con la que practicamente se demuestra la solidez, y buen gusto con que entre nosotros se tratan yá asuntos semejantes.

En un tiempo en que el gran golpe de luz, extendido en toda España baxo el suave reinado de un Monarca, que se gloria con el título de Sabio, se ha difundido tambien en estas remotas regiones; será la presente Oracion aplaudida y alabada, como digna del siglo ilustrado en que vivimos, y muy ajustada á los mas cumplidos modelos que tenemos en su genero. Ya no se nos dará en cara con desprecio de que las Prensas patrias solo nos presentan Exequias, Relaciones, y Aprobaciones sin substancia. Bien que lo costoso de nuestras Imprentas no nos permiten enriquecer al Público con piezas largas y eruditas, pero se procura serle de provecho en estas mismas, que hasta aqui se miraban con desden. Se predicán Sermones de nervio, y dignos de la cátedra de la verdad. Las relaciones:

se amenizan con puntos históricos, ó se tratan con delicadez y destresa. Hasta las mismas aprobaciones pueden hacerse útiles, proponiendo en ellas las reglas de la mas perfecta Oratoria y eloqüencia: de manera que con solo mudarles el título, se convertirían en discursos, ó disertaciones sabias.

Confesemos igualmente que en la primera época de nuestra literatura, quiero decir, en el tiempo corrido desde la Conquista, hasta muy abanzado este siglo, estuvo muy estragado el gusto por los buenos estudios, como lo observó Nuestro Rmo Difunto en una de sus cartas. Nuestra Oratoria, y Poesia no eran mas de un conjunto indigesto y horrible de equívocos, conceptos, alusiones y pensamientos ingeniosos que hacen intolerables las mas de las piezas, que se nos han conservado, por lo que hoy casi nadie las lee. Nuestra Filosofía era la que llaman Aristotélica. Nuestra Teología meramente escolástica llena de sutilezas y abundante en quæstiones insulsas. Nuestra Jurisprudencia cargada de inutilidades mas propias para enredar, que para aclarar los derechos. Nuestra Medicina fundada en sistemas arbitrarios nada conformes al plan de la naturaleza. Pero si bien lo advertimos, esta no fue culpa de nuestros Sabios; sino de los siglos en que vivieron: esa era la literatura de moda, y ellos fueron grandes hombres de la manera que entonces se usaba. De la misma se gastaba en España, y habia poco que era del cañón de Italia, Francia y resto de la Europa. No se les debe imputar; pues, por delito, que habiendo recibido de la naturaleza felices ingenios, aprendie-

diesen infelizmente, y que caminasen ácia el término de la sabiduría por rodeos y sendas difíciles, quando aun no se habian descubierto, á lo menos para ellos, esos rumbos mas amenos y derechos.

Asi, luego que empezó á rayar la luz en aquel Hemisferio, se propagó tambien acá, aunque mas tarde. Desde principios del Siglo asomó el buen gusto traído por algunos genios de sólido juicio, y de una lectura escogida. Ya en nuestro *Peralta* vemos brillar una buena crítica, la *Historia*; las letras humanas, la aplicacion á las lenguas y una selecta erudicion. La *Filosofia experimental*, el estudio de las *Matemáticas* se empezaban á promover. La *Oratoria* se ha ido desdenando del perverso método que la tenia tianizada. Desnudose de esos adornos postizos que, lejos de hermosearla y elevarla; la afean y degradan. La *Moral* es mas segura; la *Teologia* mas sólida; la *Jurisprudencia* mas fundada, y mas observativa la *Medicina*. En fin todo há recibido una bella reforma y se leen los mejores libros.

Bastará este ligero bosquejo sobre el estado actual de nuestra literatura, que, aunque parezca extraño de mi instituto, me he visto precisado á trazar para rebatir concluyentemente al arrojado Autor Ingles de las *Investigaciones Filosóficas sobre los Americanos*, cuya preocupacion es tal, que nos pinta con los colores mas bajos y desagradables, sin mas ventajas sobre las bestias que el uso imperfecto de las manos y la lengua, de que carecen ellas. Dice que, nacidos en un terreno pantanoso esteril é ingrato, hemos dege-

nerado de lo humano en el cuerpo y en el alma: y extiende la misma fatalidad á los animales y vegetables, de los que afirma que se crian desmedrados, sin fuerza ni vigor. La mejor apología de esto es el de precio, por que es manifesto que el citado Autor escribió sin conocimiento de su asunto, ó que bebió en fuentes mui viciadas. Quantos Europeos han venido á las Américas son testigos de todo lo contrario.

Volviendo á mi asunto: sola la Oracion presente es una prueba clásica del talento, del juicio, del sólido ingenio de los Peruanos. Por lo que es de mucho honor á la Religion, y á la Patria que se dé á luz por medio de la Prensa: este es mi parecer: *Salvo meliori*. Lima y Septiembre 1. de 1786.

Fr. Joachin Suero.

LICENCIA DE LA RELIGION.

EL Maestro Fr. Luis Quadros del Orden de Ermitaños de N. P. S. Agustín, Prior de este Convento grande de Lima, por la presente y por lo que á nos toca, damos Licencia para que se pueda imprimir este Elogio Fúnebre, atento á no contener cosa contraria á nuestra Santa Fé y buenas costumbres, como consta de la censura antecedente. Lima y Septiembre 4 de 1786.

Fr. Luis Quadros.

Prior.

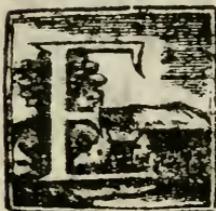
Fr. Jorge Varaona.

Secret.



Uenit in me Spiritus Sapientiæ. . .
Uenerunt autem mihi Omnia bona pa-
riter cum illa, & innumerabilis honestas
per manus illius. SAP. CAP. 7.

Vino á mi el Espiritu de la Sabiduria: con ella se me entraron todos los bienes, y sus manos me colmaron de innumerables virtudes.



EL MAS SABIO DE LOS HOM-
bres y mas poderoso de los
Reyes se explicaba de esta suer-
te arrebatado de los dulces encantos de la
Sabiduria. Colmado de todos los bienes
que puede dar la naturaleza aliada con la
fortuna, ensalzado hasta la cumbre mas
elevada á que es capaz de ascender un
mortál, nada hallaba que pudiese com-
pararse con ese precioso é inestimable
don, con que lo habia adornado el Cie-
lo. Los Reinos mas opulentos, los tro-

nos mas magníficos, las mas abundantes riquezas eran mui poca cosa á su vista, y en su presencia estimaba, como al lodo y á manera de un pequeño grano de arena, todas las piedras preciosas, el oro y plata del Mundo. Hasta la salud, bien inestimable, el valor y la hermosura, prendas tan apreciadas en el siglo, eran miradas con desdén por Salomón, quando se ponian en paralelo con la Sabiduría. El se la propuso por luz que lo alumbrase, y por una guia que lo dirigiese en sus caminos: mui seguro de que, con solo tenerla, no necesitaba correr tras los tesoros fugitivos de la opulencia, seguir la sombra vana de los honores, ni procurarse los aparentes placeres y comodidades de la vida, pues sola ella le bastaba y ocupaba con ventajas el lugar de todo lo demás.

En efecto: el mismo Dios aprobó y confirmó este gran pensamiento de aquel incomparable Rei de Israel. Si, le dijo, por que no me has pedido dias largos y dilatados que te conduzcan á una honrosa ancianidad, riquezas inmensas que te hagan el mas opulento de los Monarcas, victorias gloriosas que sujeten á tu imperio á los enemigos de

tu nombre y de tu Pueblo, ni esas otras cosas, que prefiere el comun de los hombres; antes bien has antepuesto á todo eso á la Sabiduría, yo cumpliré tus deseos: te daré un corazon tan sabio é inteligente, que no habrá tenido semejante en los pasados siglos, ni lo tendrá en los venideros. Mas no contento con esto, que hace el asunto de tus súplicas, yo te añadire quanto no has impetrado: pues de la Sabiduría que te otorgo serán compañeras inseparables las riquezas y la gloria, por las que excederás á todos los Reyes de la tierra. Asi se lo prometio el Señor y asi lo cumplo, y reconociendo aquel ilustradísimo Príncipe esa abundancia de beneficios, de que en un solo don lo habia colmado la Providencia, penetrado del agradecimiento mas vivo, confiesa las Divinas liberalidades y prorrumpe en las palabras de mi Texto. Con la Sabiduría se me han venido todos los bienes, y sus manos me han colmado de innumerables virtudes: *Venerunt mihi omnia bona pariter cum illa, & innumerabilis honestas per manus illius.*

¿ Y que es esto, Señores? ¿ Describe Salomon sus propios sucesos, ó representa en

un tono profético los que le habian de acacer al Sabio Prelado que lloramos? ; No parece que los dilatados espacios de lo futuro se descubrieron á sus ojos para ver los progresos y el glorioso término del Sapiéntísimo, y Reverendísimo Padre Maestro Fray FRANCISCO XAVIER VAZQUEZ DE SANDOVAL, Dignísimo Primer Prior General Español, y Segundo vitalicio del Orden de Hermitaños de N. P. San Agustin, cuyo funesto ocaso tiene á toda su Religiosa Familia anegada en el mas triste y abundante llanto, y en especial á esta noble Provincia, nido de tan elevada Aguila, cuna de tal Heroe, y que tanto se gloria de haberlo tenido por alumno? Por que; qual fue el principio feliz de su engrandecimiento, y que prenda ó qualidad lo sostuvo sin baiben en el alto puesto á que se vio exaltado como de improviso?

;Fue por ventura la ventaja del nacimiento, que lo hizo proceder de alguna de esas grandes Casas de la Europa á cuyo esplendor están como vinculados los puestos y los honores? ;Fue la prerrogativa de haber visto la luz en alguna de esas famosas Ciudades

dades del mundo antiguo que suele bastar para dignificar á sus hijos? ¿Fue el poder de las riquezas que todo lo aliana? ¿Fuéron las intrigas de la proteccion y del favor que vencen todos los obstáculos? ¿Fue la casualidad la que del polvo lo levantó á la mayor altura? No, Señores, este portentoso no se debe á lo realzado del Origen, ni á la nobleza de la Patria. De una Familia honrada; pero pobre: de un rincón muy retirado de la América salio este fenómeno raro, que há hecho tanto ruido en el Cielo Agustiniiano. Un humilde Religioso, un estrangero sin relaciones ni partidos se merecio la atencion de Roma, y debio toda su exaltacion y sus honores, no al impulso precipitado de la ciega fortuna, no á los caprichos del acaso, voz vaga y sin significado; sino al influxo de su Sabiduría y á la fuerza de sus talentos.

Deseó, como Salomon, adquirir ese tesoro inestimable, prefiriéndolo á todo lo que se aprecia entre los hombres. Se aplicó á su consecucion, y con solo haberlo logrado se le vino juntamente con el todo lo demas. Asi, intimamente penetrado de

esta verdad, me figuró que lo oigo exclamation
 en los propios terminos, que aquel sabio
 Rei. „ Mortales, abrid los ojos: no hay mas
 „ que ser Sabios, ni otra cosa que desear.
 „ Conseguida esta dicha se vienen como de
 „ añadidura todas las otras. Tened en mi
 „ el exemplo. Puse todo mi esmero en
 „ alcanzar este incomparable don del Cielo:
 „ Yo lo obruve, y despues de causar mi
 „ engrandecimiento, me há sostenido en
 „ mi elevacion. Con su auxilio labré toda
 „ mi fortuna; y con su direccion hé sabi-
 „ do usar de ella con acierto: *Venerunt mi-*
 „ *hi omnia bona pariter cum illa, & innume-*
 „ *rabilis honestas per manus illius.*

¿Y podria yo proponerme un asunto
 mas importante quando hablo en presencia
 del Ilustrísimo Prelado, que debe todos sus
 ascensos y el desempeño de su sagrado
 cargo á la mas sabia conducta? ¿Delante de
 mi venerable Provincia, domicilio de la
 prudencia y del buen juicio, cuyo caracte-
 ter há hecho siempre la mas consumada
 Sabiduría? ¿Y escuchándome un Auditorio
 tan ilustrado, que penetra mui bien que el ca-
 mino mas corto y derecho para subir á la cum-
 bre

bre del honor y la grandeza es el de el buen uso de los talentos, y práctica de las virtudes? No necesito pues detenerme para captar la atención de mis Oyentes. Ya se que todos sienten conmigo, que la Sabiduría conduxo á mi Heroe á lo mas sublime de la gloria, y que esa misma Sabiduría lo sostuvo y conservó en su elevacion.

PRIMERA PARTE.

EL corazon humano por una ambicion innata se inclina naturalmente á sobresalir entre sus semejantes. Sus primeros movimientos son de distincion y singularidad. Pero; ó que vanos esfuerzos si se atiende, con el mas Sabio de los mortales, á la naturaleza, al principio y fin de la vida! El mas poderoso Monarca y el mas vil mendigo estan sujetos á las mismas miserias, entran en el mundo y salen de el por las mismas puertas. Ni las riquezas, ni los honores; ni las dignidades vuelven de mejor condicion al barro de que fomos forma-

dos. No pueden impedir las lágrimas que acompañan á nuestro nacimiento, ahuyentar los males y enfermedades que combaten á nuestro cuerpo, desvanecer los cuidados y angustias que atormentan al espíritu en esta region de desgracias, ni detener el golpe fatal que termina nuestros dias. Con todo, á pesar de tanta desdicha: no se les descubre á los miseros hijos de Adan algun medio de señalárse, que los acerque en algun modo á esa inmortalidad de que cayeron y fueron privados por su prevaricacion?

Si, Señores, ese medio admirable es la Sabiduría. Nada conduce mas derechamente á su logro que un deseo eficaz de adquirirla. Los votos de una alma que de veras la apetece se hallan tan ligados con su posesion, que, á juicio de Salomón, no se dá medio entre anhelarla y conseguirla. Por eso (prosigue) la deseé con ansia, y no há sido menester mas para que se me otorgase: *Propter hoc optavi, & datus est mihi sensus* (a). De aqui es que nos sea á todos tan natural, y que también lo fuese á

nues-

(a) Sap. 7.

nuestro Reverendísimo Difunto, desde sus primeros años, el deseo de saber: deseo, á la verdad, que nos fue funesto en nuestro origen por su oposicion al precepto del Altísimo; pero que sin el no lograremos en este mundo ni aun esa sombra de la perfecta felicidad, que se nos prepara para el Cielo. El es como la entrada del Santuario de la virtud: como un viento favorable, que aparta la nave del corazon de los escollos del mar de este mundo y lo acerca al puerto. Es el primer grado que separa del mal, y que insensiblemente eleva á la cumbre de la perfeccion. De hecho, el deseo de adquirir la ciencia del bien y del mal perdio al hombre en el Paraiso; y despues que fue arrojado de el le es indispensable uno y otro conocimiento. Si eran incompatibles con la felicidad, de que se gozaba en aquel lugar de delicias; son indispensables en la desdichada situacion de los mortales en el mundo. Aqui es precisa la noticia del bien para procurarlo, y la del mal para evitarlo. Hasta el Mesias Soberano debio tener, segun el pensamiento de un Profeta, este duplicado discernimiento: *Uc*

sciat.

sciāt reprobare malum, & eligere bonum (b).

¡Que mucho pues que todos aspiren á la posesion de una qualidad tan apreciable para hacer mas tolerable este destierro, y que procurase hacerse dueño de ella nuestro Sapientísimo General! Por sola ella se vio el mismo Salomón superior á los demas hombres, mas bien que por su corona y opulencia. Si por estas dominaba en un rincón de la tierra; por su Sabiduría extendia su imperio sobre los Cielos, sobre los Astros, sobre los elementos, en una palabra, sobre toda la naturaleza. Asi el gran Prelado, cuya muerte lamentamos, no tuvo otro medio para ponerse á la frente de su Orden, y presidir á tantos luminares que la ilustran. ¡O Sabiduría, quan maravillosas son tus propiedades! ¡Tu origen es Divino, eres un vapor de la virtud de Dios, y una cierta emanacion de su Omnipotente claridad! ¡La única que nos concilia el amor del Señor, y que puede hacernos felices sobre la tierra. (c)!

Mas

(b) Isai. 7. v. 15.

(c) Sap, 7. v. 22, apud Cornelium.

¿Mas ay! ¿De donde proviene que sea tan emulada, perseguida y mal vista entre los mismos hombres? Ninguna cosa vemos con mas frecuencia que Sabios abatidos, oprimidos, olvidados; elevado el vicio, la necedad aplaudida, la ignorancia premiada. Pero: quien ha dicho que los puestos, las dignidades, las riquezas y comodidades de la vida, esas prerrogativas meramente exteriores: que esos dones de la fortuna, ó del capricho son el premio mas estimado de un hombre verdaderamente Sabio? No, Señores, lo que el mas aprecia es esa calma y tranquilidad interior: esa satisfaccion que le resulta de sus conocimientos y noticias: esa indiferencia para todos los bienes corruptibles, como que lo llaman otros mas sólidos. Esta es la verdadera felicidad del Sabio, vuelvo á decir: asi, aunque las contradicciones, la envidia, la malignidad lo combatan por de fuera; el mantiene por de dentro una profunda paz y serenidad, que lo ensalza y levanta sobre todos sus contrarios.

¿Ni quien há dicho despues de esto, que al fin no se hace justicia á

su mérito? Aun en esta vida se ven de tiempo en tiempo premiados los afanes, enjugados los sudores, coronadas las tareas. Y si no aparecen mas repetidos estos exemplos, quizá es por que ellos mismos huyen del bullicio contentos con su retiro, donde se entregan á las delicias de la contemplacion, y de sus sólidas investigaciones. Para prueba de esta verdad no necesito recorrer los pasados siglos, ni renovar la memoria de los insignes nombres que han resonado y resuenan aun á nuestros oidos. Bástame fi-
 zar mis miras en el insigne objeto de mi elogio. El Reverendísimo Padre General, cuya muerte excita nuestras lágrimas, fue uno de esos Sabios á cuya elevacion conspiraron como á porfia el *Mérito*, y la *Fortuna*. Veámoslo ya en un breve diseño de sus acciones.

1. La gran Villa de Caxamarca, una de las mas célebres del Imperio Peruano, y hoy parte de la Diócesi de Truxillo, fue el lugar de su nacimiento. Tuvo por Padres legítimos á Don Mateo Vazquez de Sandoval, y á Doña Juana Romero, gente honrada y de buena

extraccion, como lo acreditaran sus nobles apellidos; aunque no muy aventajada en los bienes de fortuna. Vio la luz en aquella region remota el dia tres de Diciembre del año de mil setecientos y tres, y desde muy temprano empezó á dar no ligeros indicios de su elevacion futura. El deseo de aprender é ilustrar su espíritu era su pasion naciente, y aun dominante. Ella empezó á brillar juntamente con la razon, y quantos progresos hacia en el uso de esta, eran otros tantos pasos con que aquella se adelantaba. Asi, muy tierno, despues de estar perfectamente imbuido en los principios de la Religion y conocimiento de las primeras letras, se le vio dueño del idioma Latino y de todos sus primores, los que le abrieron la puerta á la Bella literatura, que acompañada de una buena índole y de una singular virtud lo hacia en todo recomendable.

Con tales prendas se concillió, entre otras, la acceptacion de aquel sublime genio, gloria del Perú, honor de esta Ciudad, y uno de los primeros ornamentos de su Academia; el insigne y Sapientísimo Prelado de Truxillo, el Ilustrísimo Señor Doctor
 Don

Don Diego Montero del Aguila , Oráculo de las Leyes , depósito de ambos derechos , y esplendor del Foro. Encantado de las partidas y talentos del pequeño Vazquez lo agrega á su familia , lo distingue con su estimacion y confianza , y quando trata de visitar su Diócesi lo destina para que vaya en su compañía. Mas ; ó inconstancia de las cosas del mundo , ó poca seguridad de las humanas disposiciones , y ó variedad de la suerte de los mortales ! Este camino que acaba de abrirse á la fortuna de nuestro joben ; se le vuelve á cerrar de improviso. Todas sus esperanzas se le frustran , parece que se le impide la entrada por las puertas del Santuario , á donde su genio lo inclinaba. En lo mas fogoso y arduo de aquella penosa carrera le arrebatara la muerte a su protector , y queda en grande desamparo. Pobre , sin abrigo , fuera de su casa y de los suyos : atrastrado , mas que atraído , de la interior propension á adelantarse , su ánimo no desfallece. Nuevos recursos se le presentan á su espíritu.

Se acuerda de que en esta Ciudad de Lima florecia en el vergel Agustiniiano su

famoso tío, el Reverendo Padre Maestro Fray Antonio Saldaña, no menos plausible por su bondad y Sabiduría, que por su nobleza y estimaciones. Deseoso de aprovechar en sus estudios, y proporcionarse al estado Eclesiástico, que anhelaba con ansia, procura conducirse sin detencion á Lima: se entrega al cuidado y direccion de aquel ilustre deudo suyo, y, como si se hubiese puesto en manos de la misma Sabiduría, hace en breve tiempo rapidísimos progresos. Parece un mejorado Telémaco bajo los consejos de Minerva disfrazada en un mas prudente Mentor. ¡Que felicidad la de un joven, quando encuentra con un Maestro habil, prudente y discreto! Es el modelo en que se forma, es la fecunda fuente donde bebe la mas pura ciencia, es la regla que modera su vivacidad impetuosa y su poca reflexion; y es un pulido sello que imprime en el tierno corazon, como en blanda cera, todas las buenas qualidades que observa.

Es un jardinero diestro, que, si reconoce que aquel terreno está bien dispuesto, derrama en el las mas preciosas semillas: y si brotan las fomenta con el riego y el cul-

tivo, hasta que el Arbol llegue á su perfeccion, se cubra de hojas, se cargue de flores y se corone de frutos. Y si advierte que crecen algunas ramas inútiles ó nocivas, las cercena y corta con la Podadera en la mano: *Inutiles que falce ramos amputans; feliciores inserit* (d). Asi fue como, hallando el pequeño Vazquez en la Religiosidad y exemplo del respetable Saldaña los mas eficaces estímulos para su aprovechamiento en la virtud y letras, resolvió imitarle hasta en la Profesion, para serle igual en la vida edificativa y laboriosa. En efecto, el abrazó el mismo Instituto en 24 de Diciembre del año 22 de este Siglo, quando apenas contaba diez y nuebe, y veinte y undias de su edad, y añadió á los vínculos de la sangre, que lo unian á su illustre tio, los de la Regla y el Habito en 25 de Diciembre del Año siguiente. Y aqui es donde quisiera yo, Señores, daros una cabal idea de la gran virtud y prerrogativas del insigne Maestro Saldaña; pero quedaré libre de este empeño, presentándoos el retrato de su admirable Sobrino,

(d) Horat. Lib. 5, oda. 2. v. 11 & 12.

brino , en quien aquel esclarecido varon se re-
produxo.

Nuestro Sabio naciente no solo tuvo la
felicidad de lograr en la Religion un tan es-
timable pariente , que, hallándo las mas be-
llas disposiciones en su sangre y temperamen-
to , le transmitiese toda la nobeza de su
alma : tuvo tambien la dicha , de que el
Maestro bajo cuya Lectura emprendio las ta-
reas de la Escuela fuese uno de los mayores
luminares de esta Provincia. Lima ilustre,
Iglesia respetable, Templo Augusto, Acade-
mia Sabia, Conventos Agustonianos, no es
necesario que yo me fatigue en figuraros
quien fue el R. P. M. Fr. Gregorio Martin
de Sorogastua. Su eloqüencia sublime, su pro-
funda Teologia, su exquisita Filosofia, su
don de Gobierno, su séquito, su nombre,
su fama resuenan áun en vuestros oidos.
El frio de la muerte áun no há acabado de
apagar el fuego de su ingenio : todavia hu-
mean sus proezas en todo genero de Litera-
tura. Púlpitos Sagrados, tu especialmente que
con tanto asombro lo escuchaste aplaudiendo
la exaltacion de nuestro gran Vazquez : Cá-
tedras escolásticas, que fuisteis glorioso tea-

tro de sus victorias intelectuales , áun no há enmudecido su voz que con tanto aplauso resonó sobre vosotros. Tal fue el Sabio Doctor destinado por el Cielo , para que recibiese de él el joven Vazquez los primeros rudimentos de sus Estudios Religiosos.

¿Y podré yo ponderar debidamente quanto adelantó bajo tan útil enseñanza? ¿Que sutilezas tiene la Escuela, de que no usase Vazquez en las lides literarias? Bien podria dárselo el renombre de Agudísimo, como á otro insigne Sabio, que sino fue de su Profesion, quizá lo fue de su prosapia y de su ingenio (c). Diestro campeon, dueño del sitio, expedito en el uso de las armas escolásticas, no impugna sin ventaja; no dá paso sin ganar terreno, ni dirige golpe que no acierte y le prepare un triunfo. Y en sus mismos vencimientos; qual era su moderacion y templanza? Aunque superior á sus contrarios, nunca se valio de sus preeminencias para abatirlos y avergonzarlos: con lo que se grangeó su aprecio, igualmente que

(c) El R. P. Gabriel Vazquez célebre Español. ¿quien se dio el Epiteto de *Agudísimo Doctor*.

que su temor y su respecto. ¿Que sistemas inventó jamas la razon humana mas ilustrada, que no poseyese maravillosamente en toda su extension, que no desenvolvese con toda claridad y perspicacia, y con que siempre no encantase á sus espectadores? ¿Que verdades abraza la Sagrada Teologia, segun todos sus ramos, cuya investigacion no fuese el objeto de sus desvelos? Inteligencia de las Escrituras, sus versiones y sentidos: noticia de los Dogmas y errores opuestos: conocimiento del corazon humano, de sus acciones y de las doctrinas que las rectifican: penetracion de las sabias máximas de los Padres, Maestros del Cristianismo: puntual luz de las decisiones Conciliares y decretos de la Iglesia: manejo de los Doctores mas ilustres: idea cabal de los monumentos de la Antigüedad sagrada y profana, nada era extraño á su memoria. ¿Pero con que gusto, con que crítica, con que finura?

En aquellos tiempos de perversion y se-
guedad, en que se creia que toda la Sabi-
duria consistia en meras abstracciones, é
ideas metafisicas: en cuestiones inútiles é in-
sulsas: en que los ingenios aislados en el re-
cinto de las Aulas solo tenian fecundidad

para llenar al mundo de suilezas: en que se miraban como desvio de la razon las correrias ácia los países de la erudicion y del buen gusto; el Sabio Vazquez guiado, conducido por un genio singular y nada preocupado, sabia ya discernir la verdadera ciencia de la falsa y aparente, y hermosear su doctrina con aquellos sólidos adornos, que aunque extraños, no le son improprios ni nocivos (f): imitando á los verdaderos Is-

rae.

(f) Era tal la preocupacion de aquellos tiempos, que habiendo sorprendido un Maestro á un discípulo suyo leyendo un tomo del *Teatro Critico* del R. P. Feijó; se indignó fuertemente contra el, y aun le aplicó la pena de azotes, porque decia que perdía miserablemente el tiempo con tal lectura: *O tempora, ó mores!* El mismo Rmo. P. General en Carta escrita al R. P. M. Fr. Pedro Ignacio Moreno con fecha de 29 de Febrero de 1776. le recomienda la lectura de Ciceron, y le cuenta tuvo un discípulo, hombre de entendimiento; pero encaprichado, que viendo cierta composicion suya Latina Oratoria con alguna propiedad, le dixo con una especie de desprecio: *Esto lo sabe hacer un Gramático; y no un Teólogo como yo* „ No quiera Dios (añade) que ahora se halle en alguno de nuestros Religiosos un Espíritu de tanta barbarie. „ Se há visto alguno de esos Doctores de antaño tan preocupado contra la crítica juiciosa que há aconsejado á sus oyentes no lean á Feijó: por decir *que su lectura induce al Ateismo*.

raelitas, que no hallaban oposicion á su Religion en usar parcamente de las preciosidades y riquezas, que les ofrecio la Providencia, como despojos de el Egipto. De esta suerte concluyó con acierto sus estudios. Quando discipulo fue de los mas aprovechados, y se elevó de Lector y Maestro á la clase de los mas célebres. Dígalo esa copia de Sabios que formó con su enseñanza, asi entre los individuos de su Orden que se sujetaron á su direccion: como de los estudiantes seculares que escucharon sus oráculos. ¡ O! y que campo tan vasto de elogios! ¡ Como pudiera yo hacer ahora que saliesen á aplaudir su Magisterio los Muñozes, Albarados y Gutierrez, tan recomendables entre los nuestros por su ciencia y sus empleos, y tanto numero de ilustres Manteistas, que, formados de su mano, han dado tanto esplendor al Clero y á la Patria!

Terminada tan utilmente su Lectura, no se juzgó conveniente separarlo de las Aulas. Habiéndolas admirado como uno de sus Maestros particulares, fue encargado de ellas como Maestro universal. Era necesaria su luz para que presidiese, como un Sol, en los mas
be-

bellos dias de nuestra juventud Religiosa. El regentó nuestros Estudios con singular accep-
 tacion, y cada dia se adelantaba con pa-
 sos mas que regulares y comunes en la gloriosa
 carrera que se franquea y abre á los de su pro-
 fesion. Pero; ó Providencia inescrutable, no es
 esta conducta ordinaria con la que diriges sus
 progresos; tu lo destinás á la cumbre del
 honor, donde yá vá á colocarse de un vuelo
 rápido y velóz! Si, Señores, uno de esos suce-
 sos extraordinarios, que sin prevenirse acaecen
 de quando en quando, y suelen causar al-
 guna notable revolucion, fue el origen de to-
 da la elevacion del Reverendísimo Vazquez.
 Ella dá á conocer sus talentos, y obliga á
 nuestra Provincia á poner en su persona los
 ojos: contempla en ella una mano habil, que
 con atinado pulso sepa conducir los nego-
 cios á su éxito: y esto basta para fiarle el
 desempeño. Todos los votos se reunen á su
 favor: cuentan con el acierto tan solo con
 que se encargue del asunto. ¿Será preciso,
 ay! privarnos de sus talentos? atravesar in-
 mensos mares, y entregarse á discrecion de
 las ondas? arriesgar en fragil leño una vida
 que yá empezaba á sernos tan util? Genio

sublime, nada os acobarde, navegad yá animoso al otro emisferio: despedios de vuestro Pais nativo, de vuestros Amigos y Parientes. Salid, como otro Abraham, donde os llama el Cielo. Pasad del taller, donde lentamente se vá labrando vuestro mérito, á esas regiones en que en breve llegará á su perfeccion. Allí conseguireis esas estimaciones, esos aprecio, esa acceptacion que, segun el Oráculo del mismo Jesu-Christo, nunca se logran en la misma Patria (g).

Porque, ó sea la emulacion, que en ninguna parte se experimenta mas fuerte que en el lugar que nos dio á luz: ó sea la falta de proporciones en climas tan remotos, y distantes del gran mundo: ó sea el no estar á la vista del Soberano, que con ojos mas lince penetra el fondo de los corazones de sus vasallos, y en cuyo generoso ánimo hacen mas pronta impresion los servicios: es constante que nada hay mas acertado que remover á los grandes talentos de la esfera estrecha y reducida que los vio nacer á otra mas vasta y extendida que les presente las

G

oca.

(g) Lucæ cap. 4. v. 24.

ocasiones mas plausibles de brillar. De hecho, parece que en la Europa esperaban al Rmo. Vazquez los laureles, prontos á que su mano los cegase, y regiese de ellos el mismo las coronas que rodeasen sus gloriosas sienes. Concluidos felizmente los encargos de su Provincia: contado en el número de los Maestros de su Religion, y decorado con el grado de Doctor en Arimino, donde en aquella sazón se celebró un Capitulo general, en que debia ser uno de los sufragantes, ¿quien no sabe que hizo el primer ensaye de su talento trabajando con tanta gloria en darle nueva vida á la fama del Ilustrísimo Villarroel (h)? Ese Prelado omniscio: honor del Perú, y de esta Provincia: tan digno de las Prelacias que ob-

tu-

(h) El Ilustrísimo Señor Don Fray Gazpar de Villarroel Agustiniiano de esta Provincia de Lima: natural de Riobamba en la jurisdiccion de Quito, Obispo de Santiago de Chile y de Arequipa, y despues Arzobispo de Charcas. Escribio entre otras obras *El Gobierno Eclesiástico Pacífico, y union de los dos cuchillos Pontificio y Regio*, que imprimio en el año de 1657. Cuyos exemplares se hicieron muy raros. Lo que obligó al Rmo. Vazquez á publicar una bella edicion en dos tomos en el año de 1738.

tuvo, como de los mas justos aplausos de la sabia Posteridad. Sus obras dignas de la inmortalidad, esa Concordia maravillosa de las dos Potestades Eclesiástica y Civil, en que se unen y ponen de acuerdo los derechos del Sacerdocio y del Imperio, habian empezado á experimentar los estragos del tiempo y del olvido. El diligente Vazquez les restituye su primitivo esplendor, mediante una edicion magnífica, que hace visibles á los ojos de todos tantas luces yá casi prontas á apagarse. No se satisface con esto, y no pudiendo dejar de dar pasto á su ingenio entra en una de las mas célebres querellas literarias, que en aquella sazón ocupaba á los mayores Sabios.

Henrique de Noris, insigne Agustini-ano, tan conocido en el Orbe Literario por su aplicacion y amor á las Obras de N. P. San Agustin, se habia grangeado un gran nombre con sus sólidos escritos, en que procuraba siempre conformarse á los principios del Doctor de la Gracia. La mas famosa de sus producciones, la *Historia Pelagiana*, excitó la emulacion y la envidia, que cerrando los ojos, como acostumbra, á la luz

de la Verdad, solo encontraba en ella errores dignos de la proscripción de la Iglesia. Llovieron escritos calumniosos contra ella por todas partes: se delató con todo rigor, y por veces repetidas, á los Tribunales que velan por la pureza de la Fé, llegando hasta ser puesta en el Catálogo de los Libros Jansenianos. A tal novedad se conmueven los Sabios. Los de primer orden se declaran por Henrique. La misma cabeza de la Iglesia lo defiende con sus decretos, y lo autoriza con sus empleos. Clemente X. lo nombra Calificador del Santo Oficio. Inocencio XII. lo hace Sub-Bibliotecario del Vaticáno: poco despues Consultor de la Inquisición de Roma, y ultimamente lo promueve á la Purpura Cardinalicia en prueba de la pureza de su doctrina. Pero sobre todos vindicó su memoria, aun muchos años despues de su muerte, el gran Benedicto XIV: ese Pontifice tan estimador de los Sabios, por que el mismo lo era. Coloca á Noris sobre todos los Literatos de su tiempo, y declara que si fue elevado á la Púrpura, solo fue por su distinguido mérito en las ciencias sagradas y profanas, hallándose si-

tuado en tanta altura por medio del rápido vuelo de su pluma incomparable (i).

Tal fue el Ilustre impugnado, cuya defensa tomó tambien nuestro Reverendísimo Vazquez. Hallábase en Madrid en el mismo Año, en que se proscribieron en España los Libros del inmortal Noris. ; Y quanto trabajó en su Apología? ; Que medios
H tan

(i) El Eminentísimo Noris fue uno de los mayores Sabios de su Siglo. Nacido en Verona el año de 1631: Creado Cardenal en el de 1695: murió en el de 1704. Se hizo muy recomendable por su amor al estudio, en el que empleaba 14 horas al día antes de ser Cardenal: por sus grandes Empleos: por sus doctos escritos: y por la estimacion universal que se concilio en toda la Europa. En vida lo honraron muchos Papas y Príncipes; é inmortalizó sus cenizas el incomparable Benedicto XIV. En uno de sus Breves expedido en defensa de los Escritos de Noris lo colma de los mas honrosos elogios. Dice que lo obliga á esto, no solo la especial benevolencia que le merecio siendo aun joven; sino el exemplo de los Pontífices sus Predecesores: *Nedum memores sumus eximia benevolentiae, quae nos, etsi in juvenili aetate constitutos, Cardinalis Norisius prosequeretur, sed ulterius vestigijs Pontificum Praedecessorum nostrorum adherere tene-*

tan prudentes, que arbitrios tan seguros tomó para reparar la injuria hecha á su Religion, á su Escuela, y á uno de sus mas distinguidos alumnos! Empleó todos sus desvelos en la Corte de España en favor de tan justa causa, al mismo tiempo que combatia por ella con esfuerzo en Roma su Reverendísimo General el P. M. Fr. Agustin Gioia. Si es necesario implorar la proteccion superior para

SOS-

mur. Llámalo de esclárecida memoria :: Clara memoriae Henrico Cardinali Noristo. Lo apellidado Autor conocido, imparcial, Principe de los Literatos de su tiempo, y agregado al Sagrado Collegio de los Cardenales por solo el merito de su Literatura Eclesiástica, y Profana. Auctoris non incogniti, non gregarij, sed litteratorum sui temporis facile Principis, & ex solo litteraturæ Ecclesiasticæ, & profanæ merito sacro Cardinalium Collegio adscripti. Numera, con elogio, las doctas producciones de su pluma, cuyo vuelo rápido lo elevó á los mas altos empleos: y concluye con decir que en todas las Congregaciones, en que fue matriculado, trabajó hasta su muerte, con toda aplicacion, y grandísima utilidad. In... Congregationibus, quibus adscriptus fuit, usque ad obitum strenuam, & maximè utilem navavit operam. Tales expresiones, en boca de un Pontífice tan sabio, y estampadas en un Breve, son superiores á todos los Panegíricos.

sostener la inocencia oprimida : si es preciso rebatir con la pluma las imposturas que publicó la malicia contra aquel eximio Literato, en nada se detiene el zeloso Vazquez. El honor de su Santo Hábito, y lo que mas es, el amor á la verdad lo ponen en continua agitacion y movimiento. Aqui era donde, si me lo permitieran los estrechos límites de mi Ministerio, debería yo figuraros el semblante favorable que hizo tomar á la España, y aun á Roma sobre tan delicado asunto: como con la energia de sus razones, y la fuerza irresistible de sus escritos dispó las falsedades publicadas contra Noris, sacando toda su defensa de las mismas cláusulas de sus obras, que ó habian sido truncadas, ó desfiguradas, ó mal entendidas. Veriais brillar la doctrina Católica en los mismos lugares en que se procuraban mostrar los delirios de la heresia; y al fin conoceriais que yá desde entonces, á esmeros de la actividad de nuestro Vazquez, se iba preparando el triunfo glorioso con que se terminó este negocio.

Tantos rayos de luz con que heria los ojos del mundo racional: el crédito que se

adquirio con su conducta acertada, con su profunda erudicion, de que hizo ostencion asi en las producciones de su ingenio dadas á la prensa, como regentando nuestros estudios con asombro en Madrid en el Convento de San Felipe el Real: tanto mérito y tan relevante hizo una notable impresion en el animo del Rmo. General Gioia. Este justo estimador de los talentos, á quien no se le ocultaba todo el fondo del espíritu de su subdito esclarecido, siente ya en su corazon no se que anuncios de que le ha de suceder en la elevacion del empleo. Han confrontado las dos almas y entran en una mutua correspondencia de afectos, semejantes en el modo de pensar, en el amor de la sólida gloria, se unen estrechamente en la estimacion recíproca. La distancia de Madrid á Roma le es muy notable, apetece la inmediacion y hace elegir á nuestro Vazquez Asistente de las Provincias de España. Hasta aqui hemos visto crecer á largos pasos, navegar con prospero viento, ó volar con ligeras alas el Mérito de Vazquez; ya reconocemos que se declara abiertamente á su favor la *Fortuna*, y que

que se le une para no separarse mas de su compañía.

2. En efecto , yá tenemos á nuestro Héroe en el gran teatro de Roma hecho depositario de todas las confianzas de nuestras Provincias Españolas. Este empleo vino á ser como el ensaye de otros mas vastos y extendidos á que el Cielo lo destinaba. Aqui fue donde dio á conocer todos sus fondos: este fue el Crisol en que se apuraron y manifestaron los quilates de su genio universal y para todo. La Corte de la Iglesia y la del Rei Católico admiran su destreza , su política , su manejo y sagacidad en los asuntos mas árduos y difíciles. No hay duda en que los grandes genios no tanto se forman quanto nacen. La misma naturaleza los produce , y faltando este fundamento nada puede el Arte , cuyos esfuerzos solo alcanzan á pulir y perfeccionar lo que delineó aquella. La mano del Artífice no hace al Diamante; solo descubre los brillos que estaban ocultos en la mina. De esta suerte los talentos con que nació Vazquez se pulieron con el trabajo y el estudio: y puestos en uso y ejercicio empezaron á ser el objeto de los

aplausos y elogios. Mas, ¿de que servirian estos si no le soplase la aura feliz de la fortuna? ¡Quantos insignes talentos yacen sepultados, aunque se hayan conciliado la admiracion universal! Este es un *No sé que*, que si no atinan á explicarlo las voces; no deja de conocerlo la razon, y que entró en la elevacion y engrandecimiento del Sabio Padre Vazquez.

Quizá proviene esto de que no con todos es igualmente liberal la naturaleza: á muchos dota de prendas insignes: sabiduría, eloqüencia, erudicion, agudeza, integridad suelen concurrir en un mismo sujeto estas partidas, y aun otras muchas mas; pero se echa menos el despejo, el desembarazo, la grandeza de alma, ese arte de apoderarse de los corazones y ganar las voluntades, y esto basta para que no correspondan los puestos á las estaturas. Pero sea de esto lo que fuere, si por los empleos, si por las promociones rápidas, si por el desempeño de sus obligaciones se hubiese de juzgar del espíritu de Vazquez, no se puede dudar que fue de los de primer orden: y que esa que llamamos su fortuna

no fue otra cosa que una disposición secreta de la Divina Providencia, que guardando consecuencia en todos los sucesos de este grande hombre, yá que lo formó tan cumplido, quizo tambien colocarlo en el lugar mas conveniente á su tamaño.

Si, Señores, este Astro luminoso no cabe en la esfera que se le acaba de señalar; otra mas dilatada lo espera y aun lo pide. El primer luminar Agustiniano se precipitaba, y casi habia llegado yá á su Ocaso. El Rmo Gioia es detenido por mandato del Supremo dueño, para que le de razon de su conducta. El inmortal Benedicto su favorecedor y su amigo no sufre que exhale lejos de el sus últimos suspiros: quiere recibirlos el mismo, y lo hace conducir en su propia carroza del Convento de Merino, en que yacia sin esperanza de remedio, al de Roma, donde terminase en paz su carrera. Allí lo visita, lo consuela, lo alienta en aquel terrible trance. Mas Gioia solo le recomienda su Familia, para cuya defensa y proteccion, entre tantos genios sublimes que ilustraban á la sazón á su Religion Sagrada, no se le presenta otro que Vazquez. Despre-

prea.

prendido de todos sus afectos: pronto á dar el indispensable paso ácia la eternidad: olvidado de quanto en la vida atrahe y encanta, solo de Vazquez se acuerda, porque el solo le parece el mas á proposito para desempeñar su confianza. Por lo que suplica á su Santidad lo nombre Procurador General de su Religion. Prelado zeloso y vigilante, Pastor que cuidas de tu rebaño, quando no debias pensar sino en ti mismo, bien puedes morir con el consuelo que apeteces! El dignísimo Vicario de Jesu Christo aprueba tu eleccion, es de tu mismo dictamen, y yá tienes á tu amado Vazquez en el empleo á que lo destinas. Pero aun hay mas, detén todavía el postrero aliento, no lo exhales hasta saber, que el vá á hacer tus veces en la Prelacia que dejas. De hecho, muerto Gioia fue Vazquez declarado Vicario General segun la Ley.

¿Y no admirais, amados oyentes míos, esta velocidad conque no corre, sino vuela al término de sus honores? En breves dias es hecho Asistente, Procurador, y Vicario General. No bien há entrado en un empleo quando pasa á otro. Aun no empieza á exer-

cer el que há recibido, quando se ve empuñado en uno nuevo. ¿Que es esto? ¿es una fortuna ciega, y violenta la que lo arrebató sin discernimiento, ó es una Providencia secreta la que lo conduce sin parar al lugar donde se fixará hasta una gloriosa senectud? La Religion no nos permite acceder á lo primero; sus mismos sucesos nos convencen de lo segundo. ¿Y que? ¿este fue el fin de su elevacion? No, Señores, aun no se há colmado la medida de sus glorias. Ellas tuvieron su perfecto complemento en el gran Capítulo General celebrado en Bolonia en nueve de Junio de mil setecientos cincuenta y tres. Allí se congrega toda la flor de la Familia Agustiniána para la Eleccion de una digna Cabeza.

El Cardenal Doria, como Legado y Protector de todo el Orden preside en aquella ilustre Asamblea en nombre del Papa Benedicto XIV. ¿Y en quien recaerá el nombramiento de aquellos Venerables Padres, para colocarlo á su frente? ¿Que sugeto es el que, entre todos los que componen la Agustiniána Grey, reúne en si todas las prendas y qualidades que deben concurrir

en su primer Prelado? No lo juzgemos nosotros: dígalo el mismo exito del suceso. Los votos se hallaron declarados, á favor del Rmo. Vazquez. La Eleccion se aplaude universalmente. El mismo Papa, ese genio, cuyo solo sufragio bastaría por todos, manifiesta su complacencia por medio de una Bula, en que lo hizo perpetuo Prior General, y le entregó el Cardenal Legado. Asi queda plenamente verificado el Oráculo de las palabras que me propuse por tema. Los bienes, las dignidades, los puestos, los honores que lo decoran parecen compañeros inseparables de su Sabiduría. Luego que poseyó esta se le vinieron igualmente aquellos, sin ser buscados: *Venerunt mihi omnia bona pariter cum illa.* Y si la Sabiduría lo guio y condujo á la cumbre del honor: ella misma sostuvo su reputacion en tanta altura: *Et innumerabilis honestas per manus illius.* Veámoslo ya en la Parte que me resta de su Elogio.

SEGUNDA PARTE.

Para merecerse la acceptacion del Soberano Padre de Familias no basta haber re-

cibido talentos y empleos de su mano; es necesario hacer un buen uso de ellos, manejándolos con la mas prudente fidelidad (k). ¿De que serviria llenarse de conocimientos útiles y ser colocado en un lugar eminente, si ni aquellos se empleasen en beneficio público, ni este se ocupase con todo el esplendor que le corresponde? Esto seria oponerse á los designios de la Providencia que nunca dispone acaso los sucesos. Si dotó á Salomon de una Sabiduría sublime, fue para que se valiese de ella en el gobierno de su Pueblo. Si lo hizo superior en el poder y magnificencia á los demas Reyes de la tierra, no tuvo otros intentos que los de hacer feliz á Israel, y ensalzar el nombre del Señor que lo protegía (l). Tal fue tambien, hablando con la proporcion debida, el destino del Rmo Vazquez. Colmado de las mas abundantes luces fue un Sol que las difundio en beneficio de su Sagrada Religion. Elevado al supremo lugar de su Orden: constituido primer General Español y

se- •

(k) Math. 24. v. 45.

(l) 2. Paralip. cap. 1. á vers. 11.

segundo Vitalicio, por especial favor del Cielo, y particular dignacion de la Sede Apostólica: ; conque acierto y prudencia se manejó siempre en tan alto empleo! Asi logró felicitar á su Religiosa Familia, y hacerse digno de la aprobacion y elogios de todo el mundo.

Si, Señores, el gran Vazquez, siempre el mismo, no vario de direccion con la mudanza de su estado. Se propuso por guia y por antorcha á la Sabiduría, cuya luz es inextinguible (m). No es esta, dice un Sabio Intérprete (n), como la que difunden y comunican el Sol y los demas Astros, cuya claridad se alterna con las tinieblas, sus rayos se interpolan con las sombras, y si brillan durante el dia; se ocultan en la noche. No asi la Sabiduría: su luz nunca falta, ni deja de alumbrar: jamas duerme; siempre vela: no se conforma con la pereza é inaccion; excita al trabajo, é infunde actividad y diligencia. Esto acaece aun quando adorna

á

(m) Sap. 7. v. 10.

(n) Cornel. á Lap. sup. citar. vers. 10. cap. 7. Sap.

á un particular en su vida privada; que se-
rá pues quando ilustra al hombre público?
entonces colocada sobre el candelero espar-
ce desde la elevacion muchos rayos, que
extendiéndose por toda la circunferencia, y
propagándose ácia abajo, constituye un ple-
no dia, y destierra toda obscuridad. Yo hé
delineado insensiblemente el retrato del Rmo
Vazquez. Su Sabiduría reducida desde luego
á un estrecho ámbito, con todo se esfuerza-
ba á extenderse y comunicarse: nada le era
mas grato que difundirse en los demas. No fue
de la clase de ciertos Sabios que dominados
de una especie de intelectual avaricia, co-
mo si temiesen que con solo manifestar los
tesoros de la ciencia adquirida se disipasen,
los reservan en si mismos: mas damnables que
los que amontonan el oro y la plata: pues las
riquezas mentales resagadas se evaporan y pier-
den con la vida; siendo asi que las otras se pu-
blican y vuelven utiles con la muerte del que las
oculta. Dignos, á la verdad, de sufrir la reprehen-
sion que la Sabiduría Eterna hacia á esos falsos
Doctores, que apoderándose de la llave de la
ciencia, despues de quedarse de la parte
de afuera, les cierran á los que intentaban en-

trar las puertas de ella (o). Ya lo vimos sobresalir en el tiempo de sus Estudios y Lectura: yá admiramos su Magisterio en la direccion de nuestras Escuelas fiada á su conducta: yá aplaudimos su crítica, su erudicion, su buen gusto, su diligencia en hacer revivir las doctas producciones del Ilustrísimo Villarcel: y yá celebramos su destreza en defender los Escritos del Eminentísimo Noris, y en sostener los principios de su Escuela Agustini-
niana.

Ese genio laborioso adquiere en su elevacion un mas rápido movimiento. A todo extiende su atencion; nada se oculta á su exâmen. Puesto á la frente de su Orden debe procurar su mayor adelantamiento y perfeccion. Resulta esta de la sólida doctrina, y de la vida edificante de sus individuos. Ambas qualidades adornaron en un grado eminente á su persona, que empleó siempre sus anhelos en adquirirlas y poseerlas; ahora se desvela en inspirarlas á todos los que la
Pro-

(o) *Vae vobis Legisperitis, quia tulistis clavem scientiae, ipsi non introistis; Et eos qui introibant, prohibuistis.* Lucæ cap. xi. v. 52.

Providencia há puesto á su cuidado. Asi fue como constituido General promovio el mas fino gusto en los Estudios Religiosos; y llevó á su mayor auge la observancia de la disciplina Monástica.

1. Quando hablo de los conocimientos que fomentó en su Sagrada Familia, no entiendo los meramente sutiles, ingeniosos y abstractos, que tan despoticamente reinaron en otros tiempos en las Escuelas, y son mas propios para viciar los entendimientos, llenándolos de especies inútiles, y acostumbrándolos á las falacias y sofismas; que para perfeccionarlos con la invencion de la verdad y posesion de la sólida ciencia. Esos pueriles entretenimientos no deben ocupar los instantes de los que aspiran á la Sabiduría sublime. Por eso era todo su cuidado prevenir y cortar este abuso en todas sus cartas y exhortaciones.

Sabios Maestros de esta su dilectísima Provincia, encargados de la instruccion de su juventud, testificad hoy esta verdad. Acordaos de esas enérgicas, pero ingenuas expresiones con que se explicaba con vos sobre este asunto. Intimamente conyencido de la

utilidad de poseer el idioma de los Sabios, y de lo que conviene la noticia de las Letras humanas, y curiosas antigüedades, yá os encargaba pusieseis todo vuestro esmero en que no solo los Estudiantes; sino tambien los Lectores asi en las conferencias públicas, como en las privadas conversaciones literarias no usasen del language vulgar sino del Latino, adquirido en los depósitos mas puros y correctos que se nos han conservado del mas bello siglo de Roma: renunciando las locuciones barbaras introducidas por la ignorancia en las Aulas.

Ya os alentaba á aplicar vuestros mayores conatos al laudable fin de extirpar los defectuosos principios insinuados en nuestros Estudios, no solo en lo Filosófico deformado con las qualidades ocultas, almas materiales, horror innato al vacio, y otros delirios semejantes; sino lo que es mas notable en lo Moral y aun Teológico. Os manda ocurrir á tanto mal restableciendo en ellos la doctrina de nuestro Santo Padre, „ infelizmente „ abandonada de sus hijos (son sus mismas ex- „ presiones), ó poco cultivada de ellos por „ haber puesto su atencion unicamente en ca-

„prichosas fruslerias, fomentadas de raciosinios
 „aereos, como lo hice yo (añade) por des-
 „gracia mia, que no sirven de otra cosa
 „que de impedir el estudio de las verdade-
 „ras fuentes: de llenar las cabezas de falsas
 „y sofisticas ideas, que estorvan los útiles co-
 „nocimientos, y hacen que, á los secenta años
 „de edad, ignoremos aun lo que debemos
 „saber (p),,.

Yá os señalaba por último (entretanto os
 remitia el plan de nuevos Estudios que te-
 nia entre manos, y deberia servir de regla
 común á nuestro Orden, para hacerlo de un
 solo labio en todo el mundo) los Autores de
 mejor estilo, mas claridad, método y no-
 vedad, que hacen ver y palpar las preocu-
 paciones y tinieblas de los antiguos en la Fi-
 losofia: y los de mas sólida doctrina en la
 Teologia, que apoyados en la Escritura, Tra-
 M di-

(p) Son expresiones formales sacadas de dos
 Cartas del Rmo Vazquez. La una escrita en 23
 de Junio de 1768. al R. P. Mro Fr. Sebastián
 de Larrea: y la otra en 29 de Febrero de 1776.
 al R. P. Mro Fr. Pedro Ignacio Moreno, Regentes
 que fueron de nuestros Estudios en el Colegio de
 San Ildefonso.

dición, y monumentos mas firmes de la Historia Eclesiástica, son los mas propios para formar los espíritus. A fin de que instruidos los jóvenes con tan buenos principios hiciesen sus estudios con el debido aprovechamiento. Tal era la fuerza y vehemencia con que se explicaba este Sabio Prelado plenamente persuadido de que el artículo de la instruccion en los primeros años es el de suprema importancia para todo el resto de la vida.

Y se explicaba de este modo nuestro insigne General, porque su designio era que los suyos fuesen en todo Agustonianos, que pensasen, hablasen, y escribiesen segun la doctrina de su Santo Fundador, que es la verdadera. Y quando asi lo publicaban sus labios extrañian tan acertados dictámenes de lo mismo que abundaba en su corazon (q). „ Dos cosas (nos dice el gran Prelado, que nos da parte de su muerte), dos cosas deseaba sobre todo en este particular. Que los Agustinos apartasen siempre los ojos y el

ani-

(q) *Ex abundantia enim cordis os loquitur*
 Math. cap. 12. v. 34. et Lucæ. cap. 6. v. 45.

„ ánimo de las fábulas y escritos capciosos
 „ de los Filósofos vanos, é incredulos: y que
 „ jamas se desviasen de la leccion continua,
 „ y doctrina Santa de nuestro gloriosísimo
 „ Padre y Doctor como lo previenen nuestras
 „ Leyes (r). Asi estudiaremos (concluia el gran
 „ Vazquez) lo que debemos saber, buscando las
 „ verdades, no en los entusiasmos Aristotéli-
 „ cos (s); sino en las infalibles fuentes de las
 „ Sagradas Escrituras, Divinas Tradiciones, San-
 „ tos

(r) Vease la Encyclica de N. R. P. Fr. Agustín Antonio Georgi, Vicario General.

(s) En la citada Carta dirigida al M. Moreno. Este modo de hablar del Rmo. Vazquez, adoptado por el Orador, ofenderá quiza la delicadez de los puramente Aristotélicos (si acaso hay aun algunos en el mundo). Creerán vulnerado el honor del venerable Peripato, y al divino Aristoteles arrojado del nicho en que sus ciegos adoradores le prodigaban los inciensos. Persuadidos á que fuera del rigoroso Escolasticismo ya no hay mas que saber, lamentarán un tiempo en que se condenan como nocivos los medios de exercitar la razon y enseñar á pensar y arguir con solidez y fuerza. Mas no se intenta quitar un abuso con otro. No se reprueba absolutamente el Escolasticismo. Este manejoado con sobriedad y

„ los Padres, y Concilios; pero particularmente
 „ en nuestro Santo Padre, como que su doc-
 „ trina es la de la Católica Iglesia „.

De aqui le nacia aquella especial pre-
 dileccion por los Autores de la mas sana
 doctrina, y mas adictos y conformes á los
 sentimientos de su gran Patriarca. Noris in-
 mor.

templanza, lejos de dañar; antes es muy uel para aguzar los ingenios y acostumbrarlos á discutir con método, solo se vitupera que se pierda el tiempo (como se hacia poco há) en quëstiones inútiles, en sistemas vagos y de mero capricho, sin procurar en el resto de la vida otros conocimientos. Esto deseaba evitar el P. General y solicitan los amantes de los buenos Estudios. Los mismos cuerpos Religiosos nos dan el egeemplo de desnudarse de las preocupaciones antiguas. La Provincia de S. Francisco de Granada ha publicado un nuevo Plan de Estudios en que sabiamente se promueven estas utilisimas ideas. No se prohíbe pues el tinturarse en las doctrinas Aristotelicas, y exercitar la forma silogística, contra el error de algunos que hacen gala de ignorarla. Todo esto constituye antes erudicion y noticia; únicamente se reprueba el aislarse de tal modo en esos Estudios que no se quiera pasar adelante. Solo los necios caen en un vicio, evitando otro: *Dura vitæ sitilis vitia, in contraria currunt.*

mortal, yó vuelvo á traerlos por exemplo y prueba de lo que digo, quando veo á este Sapientísimo General aliado con el incomparable Pontífice Benedicto XIV. para poner á cubierto tus obras contra los tiros de la calumnia, y restituirte ese honor, que habia procurado empañar la maledicencia. Nuestro Sabio Prelado favorecido del Rei Católico, y patrocinado de la Silla Apostólica tuvo el consuelo de ver el solemne Decreto por el que se mandaron extraher del Expurgatorio tus Escritos, y que se les restituyese la libertad y estimacion que tan justamente se les deben, y tuvieron antiguamente.

Y te olvidaré, insigne Berti, que habiéndote grangeado el aplauso de los propios y extraños, que te dán unánimes el glorioso título de *Teólogo del Siglo*, te llevaste toda la atencion del Sabio Vazquez? Tu lo encantabas con la pureza de tu lenguaje, con la energia de tus argumentos, con la copia y flor de tu erudicion, con tu universal posesion del Dogma, y con tus profundas investigaciones en los difíciles y oscuros campos de la Historia Sa-

N

grada

grada y aun Profana. El no cesaba de aplaudir los partos de tu ingenio peregrino, y de proponer tus Escritos por modelo sobre que se formasen sus alumnos. Y para hacer mas accesibles á los cortos alcances de la juventud tus Anales Eclesiásticos te exorta, te manda y aun te auxilia á reducirlos en un maravilloso compendio (t). Laborioso Florez, tan benemérito de las Iglesias de España por el imponderable trabajo con que te dedicaste á descubrir sus antiguas glorias, sacándolas del confuso caos de los Siglos mas remotos, y disipando las sombras de la ignorancia que las tenian obscurecidas y sepultadas en el mas grosero olvido; al penetrante Vazquez no se le esconden tus afanes, tus investigaciones y vigiliass. El les dá el debido aprecio, y paga á su Autor el justo tributo de honor y estimacion (u).

Bel-

(t) El Padre Fay Lorenzo Berti, en la Dedicatoria de su Compendio de la Historia Eclesiástica habla así á los suyos. *Horante, ac jubente, omnem que operam & munificentiam prestante... Familie nostrae... Supremo Antistite, Francisco Xaverio Vazquez, in lucem emitens hanc Historiæ Eclesiasticæ Epitomen, &c.*

(u) Bien conocido es en el Obe Literario el

Belsa profundo, tu lo admiras por tu penetracion de las acciones humanas: por tu discernimiento en separar el grano de la zizaña, las doctrinas sólidas de las falsas que afean la Moral. Por tan estimable talento se declara tu Mecenas, te atrahe, te alienta y favorece, para que trabajes en enriquecer al Orden y á la Literatura, descubriéndole todos sus brillos, y desvaneciendo unas ligeras manchas de uno de los mas bellos Astros Agustonianos que han resplandecido en el Firmamento de nuestra España (x). Li- la Ilustrísimo, ¿ me desentendere de lo que le debieron tus prendas? Sin mas recomendacion que la de tu ingenio merecistes que te franqueára su corazon entregándote el secreto depósito de todo el Orden (y).

Es-

R. P. Fr. Henrique Florez, famoso antiquario, Autor de la *España Sagrada*, y otros utilísimos Escritos, para que yo me detenga ahora en hablar del. Vea-se el compendio de su vida, que há salido á luz recientemente.

(x) El R. P. Fr. Francisco Belsa Corrector y Adicionador del célebre P. Cliquet.

(y) El Ilustrísimo Señor Don Fray Joseph Luis de Lila, Peruano, Secretario que fue de su Orden en

Este mismo amor á la literatura mas selecta le hizo emprender la grande obra de la Biblioteca Angélica en nuestro Convento de Roma. Monumento eterno de su aplicacion y buen gusto, en que no solo hay que admirar lo magnífico, espacioso y bien dispuesto del edificio; sino el tesoro literario que encierra. Manuscritos, libros raros, obras magistrales y sabias, juntas en aquel grandioso sitio, no solo para utilidad de los nuestros y facilitarles su aprovechamiento; mas tambien para beneficio público de quantos en aquella gran Ciudad la frequentasen. ¿Quantos ardientes eran sus deseos de que en cada Provincia, y aun en cada Convento de nuestro Orden se reproduxesen otras semejantes, á fin

Roma, y murió Obispo de Huamanga.

No debe parecer extraño que se haga en la Oracion una tierna memoria de algunos de los mas Sabios Agustinianos coetaneos del Rmo. P. General Vazquez. Si se les alaba, es despues de muertos, segun el consejo del Eclesiástico: cap. 11. v. 30. Y si el elogio del Sabio Vazquez no es ageno de la Cátedra de la verdad, tampoco lo será el de ellos, que tambien se hicieron ilustres y dignos de aplauso.

fin de que por este medio se uniformase toda la Religion en sus Estudios? Pero ya que esto no era asequible, ¿quanto trabajó en dar el plan que debia seguirse en ellos?

„ El grande esmero (dice el doctísimo Geor-
 „ gi) y cuidado que puso para formar en
 „ nuestras Escuelas el mas recto, sabio y
 „ util método de Estudios lo saben todos
 „ nuestros hermanos de Italia, Alemania,
 „ Polonia, Francia, España, América y la
 „ India, á quienes Vazquez dirigió varias
 „ instrucciones sobre este asunto.

Pero no solo promovia entre los suyos los conocimientos científicos mas propios para entretener los entendimientos, que para purificar, é inflamar el corazon. Estos bien pueden servir de ornato y de decoro; mas no de tanta utilidad como la ciencia de los Santos. Ella es la que deben poseer en su entero los Religiosos; es la única doctrina que puede llamarse verdaderamente sólida y es todo el fin de los Institutos Regulares. Sus Santos Fundadores no tuvieron otro designio que el de promoverla, y difundirla para aumentar el Reyno de Jesu-Christo. Consiste en saber lo que prescri-

be la Ley Divina, y en estar penetrados de todos los estatutos del Orden, que no son otra cosa que unas explicaciones, y exposiciones extendidas de aquella: ó unos como métodos diversos para que se observe con mayor pureza y perfeccion. He aqui el Código de nuestras Leyes: hé aqui qual debe ser el blanco de nuestras investigaciones, y vigiliass. La Ley Santa del Señor: las Leyes de nuestra Religion.

¿Quan eximiamente debe poseerlas un Prelado Regular, para poder obligar á su cumplimiento y observancia? En ninguna parte se hallan expuestas con mayor luz, ingenio, y solidez que en las inmortales Obras de nuestro Santísimo Legislador. Por eso el Sabio General Vazquez las recomendaba tanto á sus súbditos: hacia del Estudio de ellas todas sus delicias, y el continuo objeto de sus piadosos entretenimientos, manejándolas con tal frecuencia, que (añade el citado Prelado) es fama constante haberle acometido el accidente apoplético leyendo y meditando en las Obras del Santo Obispo de Hypona. ¿Ni en que otro lugar se mirarán reunidas con mayor método,

do, puntualidad y abundancia todas las máximas y doctrina de la Religión y de la Iglesia: la ciencia de las costumbres, y la de la perfeccion que en los preciosos volúmenes del mayor portento de la Africa?

¡O! si las estrecheces del tiempo nia permitiesen hacer un análisis de sus Libros, Sermones, Discursos, Cartas y Tratados, en que derrámó los raudales de la verdadera Sabiduría, y con que há sido tan provechoso á la Iglesia! Entonces (aun dejando á un lado todo lo que establece sobre la Filosofía, las bellas Artes, y la controversia) os lo mostraria, guiándome siempre el Sabio Vazquez, en el Libro de sus *Confesiones y Soliloquios*, dando las mas útiles lecciones del amor y conocimiento de Dios y de si mismo: en el de la *Vida feliz*, enseñándonos á fixarnos en el Sumo Bien, que es el único sólido, permanente, y que no se nos puede arrebarar. En el de la *Verdadera Religión*, en que muestra, que esta solo se halla en la Iglesia de Jesu-Christo. En su *Regla*, en que dá á los Siervos de Dios los mas acertados dictámenes de conducta. Os lo hiciera ver en sus *Cartas* agor
rando

tando los asuntos de piedad y de doctrina. En sus Libros de *Doctrina Cristiana*, estableciendo el modo de entender las Escrituras. En su *Explicacion de los Salmos*: en sus *Sermones*: en sus Libros de la *Fé*, y del *Simbolo*: en los de la *Fé* y de las *Obras*: en su *Enchiridion*, su *Combate del Cristiano*, su *Catecismo*: en sus *Discursos* sobre la *Continencia*, la *Virginidad*, y *Pasciencia*, no omitiendo verdad alguna Evangélica, ó de Moral: artículo alguno de nuestra creencia, ni alguno de los elementos del Cristianismo, que no trate con un Arte el mas sublime, é instructivo.

Que de espíritu, piedad y ciencia os descubriría en los veintidos admirables Libros de la *Ciudad de Dios*, en que las mismas armas con que combate al Paganismo son los muros mas incontrastables de que resulta, y en que se funda el Cristianismo. Que fuerza invencible en sus *Tratados* contra el *Judaismo* y la *Heregia*, en que dá en tierra con los caprichos de la *Sinagoga*, y quita la máscara al error en todas las formas diversas con que apareció en el mundo, desde que empezó á combatir á la *Fé* en persona de *Simon*, hasta que se declaró

claró contra ella en su tiempo por medio de Pelagio y sus secuaces! ; Que moderacion, que juicio, que humildad en sus *Retractaciones*! Es imponderable la riqueza, la abundancia, la sublimidad de la erudicion sagrada esparcida en obras tan maravillosas, partos fecundos del grande Agustinó, que se nos franquean sin mas trabajo, ni dificultad que leerlas en sus puras fuentes. Pene- trado el gran Vazquez de estos sentimientos, dueño el mismo de tan altos cono- cimientos, ponía todo su esmero en inspi- rarlos á los suyos. Mas no contento con la teórica y especulacion aspiraba á empeñarlos en su práctica, y observancia.

2. Sin esta no habria Ordenes Religio- sos por falta de base, que los sostuviese. Los diferentes Institutos se distinguen por la variedad de sus reglamentos, y suben á la mayor perfeccion, ó decaen de ella, segun la mayor ó menor observancia de la disci- plina. El zeloso Vazquez, que demás de po- seer cabalmente nuestras Reglas, y ponerlas en execucion con el mayor escrupulo, co- nocía toda su importancia para lograr el fin de nuestra profesion: con quanto esmero

se dedica á promover su práctica alentando á los inferiores con su exemplo! Si, Religion Sagrada, en su tiempo tuvieron su debido cumplimiento los menores ápices de tu Regla: de esa Regla tan propia para darnos á conocer el sublime espíritu de nuestro excelso Fundador, para formar grandes Santos y edificar á todo el mundo: de esa Regla, que no respira mas que desinterés, amor á la pobreza, sabiduría, caridad, prudencia, discrecion y sobre todo un ardiente zelo por la propagacion y progresos del Cristianismo: de esa Regla, bajo cuya observancia y estudio há visto el mundo tan vigilantes Pastores, tan sutiles Doctores, tan ilustres Confesores, Virgenes tan incontaminadas, Viudas tan castas, que hán deleitado el campo fértil de la Iglesia con el buen olor de sus virtudes. Nuestro sabio General la hizo revivir, dándole un nuevo esplendor.

El no fue del número de aquellos Prelados, que (como se explicaba un eloqüente Obispo de la Francia) para desquitarse de haber dexado al mundo, lo introducen en el centro de la misma Religion: que en las casas consagradas á la penitencia se hacen

cen

cen palacios suntuosos en que todo respira vanidad, y la mas orgullosa distincion: que por una falsa imitacion de grandeza se forman una corte secreta, que solo se abre al favor: que mirando como á súbditos á los que la profesion hizo sus hermanos, les hacen buscar como una gracia el honor de servirlos de mas cerca. No fue de esos Superiores, que bajo el especioso título del bien de la Religion ocultan una insaciable avaricia: que zelosos de señalar su gobierno con edificios sobervios; no lo son para levantar Templos vivos al Espíritu Santo, con lo que arruinan sin recurso los fundamentos de la disciplina. En una palabra nuestro Vazquez no fue de aquellos que llegando á las Prelacias parecen creer que yá no son Religiosos, y dexan á los otros el penoso cuidado de cumplir los votos de que ellos mismos se dispensan (z).

Bien conoceis, genios felices, que habeis sido testigos de su gobierno, qual fue

(z) El Ilustrisimo Maboul, Obispo que fue de Aleró, en la Oracion Fúnebre de Madama Palatina de Baviera, Abadesa de Maubaison.

fue su exactitud en el cumplimiento de sus deberes Religiosos aun en la cumbre de su elevacion. Su Religiosidad fue siempre uniforme. Piadoso con Dios, fixa su voluntad en la observancia de su Ley Santa, y no cesa de meditarla en el dia y en la noche. La perseverancia en el bien que abrazó fue el blanco de todos sus afanes, y repetía de continuo aquella máxîma fundamental de la vida Cristiana: *Ninguno que echa mano al arado, y mira ácia atras, es apto para el Reino de los Cielos* (a). Máxîma, que quisiera gravar en todos los corazones de los suyos. De aqui su fervoroso zelo por la gloria de Dios, progresos y decencia de su culto. Templo augusto de Roma, tu eres un monumento eterno, cuyos adornos, mármoles y piedras publicarian la pia magnanimidad de este Solomon Religioso, aun quando faltasen Oradores que le tributasen los debidos elogios: *Si hi tacuerint, lapides clamabunt*. De aqui su especialísimo afecto á la Reina de las Vírgenes, en cuyo obsequio, bajo la prodigiosa Imagen titulada del *Buen*
Con.

(a) Lucæ cap. 9. v. 62.

Consejo, que se venera en la Iglesia del Convento de Genazano, reedificó este á mucha costa, y enriqueció aquella, entre otras preciosidades, con un magnífico Tabernáculo.

De ese mismo origen nacia ese devoto ardor en procurarles el honor debido á los Santos. A sus ruegos é instancias se debió que la Santidad de Clemente XIII. beatificase á los Siervos del Señor Agustin Novelo, Antonio Amándula, Antonio Turriano, Clemente Auxímo, Felipe de Placencia, y Andrés de Mont-Real. Por sus mismas súplicas declaró por Bienaventurados el Papa Clemente XIV. de perpetua memoria á Gregorio Celi, Catalina de Palencia y Juliana de Busto-Arcisio. Basta leer su elegante Encyclica (b) dirigida á todo el Orden, con el motivo de la Apoteosis de los tres primeros, para quedar inflamado del fuego que abrigaba su pecho. ¡Que anhelos por aumentar la gloria de la Iglesia con la exaltacion de otros innumerables varones santísimos,

Q

que

(b) Aunque la citada Encyclica es algo difusa; pero es un plausible monumento de la piedad sa-

que han ilustrado á su familia Agustiniã, y resplandecen en ella como brillantes astros, cuyos lucimientos le impedia poner á la vista del Orbe católico la inopia de facultades! Que deseos, que suspiros por acompañarlos con todos los nuestros en aquella
Re-

bia del Rmo Vazquez. Por lo que há parecido conveniente transcribirla aqui.

VENERABILIBUS, AC IN CHRISTO DILECTIS PATRIBUS, AC FRATRIBUS TOTIUS ORDINIS FRATRUM EREMITARUM S. P. AUGUSTINI

FR. FRANCISCUS XAVERIUS VAZQUEZ,

SACRÆ THEOLOGIÆ MAGISTER
EJUSDEM ORDINIS PRIOR GENERALIS

SALUTEM.

Nihil unquam optatius, neque verò jucundius accidere nobis poterat, quam quod nuper ad universi Augustiniani Ordinis ornamentum, & faustitatem, auspice, & auctore Deo, consecuti sumus. Cum enim inter præcipuas nostri muneris sollicitudines illa omnium sit maxima, ut regularis vitæ forma, quemadmodum ab Augustino Parente, ac Præceptore nostro sanctissimo tradita

Region de la suprema felicidad á que todos hemos sido llamados!

¿Y que diré de su afabilidad, caridad y trato suave con todos sus súbditos? Su manejo sensillo, blando, pacífico lo hacian tan accesible, que todos hallaban en el no-
tan-

primum est, castè integrèque servetur, incredibile dictu est quantum nobis gaudii, & exultationis unus hic dies attulerit, qui triplici veluti sidere fulgens, tria simul monasticæ disciplinæ lumina, tamquam sancta Religionis nostræ exempla splendidissima ex alto Beatorum loco nobis omnibus ad imitandum solemnè ritu invexit. Nam ecce quid vobis læti nuncii adferimus. Placuit Sanctissimo Domino nostro Clementi XIII, qui in commune Christianæ Reipublicæ bonum universæ Ecclesiæ clavum tenet, B. Augustini Termensis, vulgo Novelli, olim totius Ordinis nostri Prioris Generalis profunda humilitate, ac Cælestis sapientiæ munere celeberrimi, B. Antonii de Amandula abstinentia, & miraculorum fama clarissimi, ac denique B. Antonii Turriani Mediolanensis ab Aquila nuncupati mirabili patientia, & gratia curationum insignis Cultum immemorabiles, quæ ab ipso statim eorum obitus die obtinuerant, lubentissimè comprobare. Benedictus Deus, qui cum elegisset servos suos in Filio ejus Jesu Christo ante mundi constitutionem, ut essent Sancti, & immaculati in caritate, dedit etiam visibili Ecclesiæ

tanto la severidad de un Prelado supremo,
 quanto la ternura de un Padre el mas amante.
 Premia con liberalidad, castiga con modera-
 cion, y es siempre recto en hacer justicia.
 Confundido entre la multitud de sus Religio-
 sos, solo se distingue de ellos por el puesto
 que

*sue Capiti, & Pontifici Maximo spiritum sa-
 pientiae, & revelationis, ut sciamus quae sint di-
 vitiae gloriae hereditatis ejus in Sanctis. Publici
 hujus nostri gaudii, & spiritualis laetitiae jucun-
 dissimum nuncium nostris hisce litteris, una cum
 Beatificationis decretis à praememorato Pontifice cle-
 mentissimo editis, ad vos deferri volumus, ut
 concordi pietate gratiarum actiones, uti par est,
 Omnipotenti Deo omnes persolvamus, eoque tam
 sincero, ardentique cultu Beatorum Patrum Au-
 gustini, & utriusque Antonii memoriam prose-
 qui, ac venerari studeamus, ut eorum exemplo
 incitati, & patrocinio suffulti ad eam stationem
 feliciter contendamus, in quam omnes, Deo lar-
 gente, vocati sumus.*

*Edico jam Beatificationis decreto solet Apos-
 tolica Sedes facultatem impertiri recitandi primò
 Officium de Communi, deinde proprium. Illud
 nos impetrare curabimus; sed ut alterum obtinea-
 mus diutius aliquanto expectandum erit. Nos cer-
 tè quantum in nobis est operam dabimus indefe-
 ssam, ut aliorum Beatorum nostrorum gloria in
 Ecclesia Christi augeatur, & si tanta non affi-*

que ocupa, y por la vigilancia que como á superior le convenia sobre todos. Su Providencia se dilata á mirar por los adelantamientos de todas las Provincias y Con-

R

ven-

cremur inopia nominem eorum præteriremus, qui parem pietatis, & devotionis nostræ fructum non perciperet. Multos habemus inter majores nostros Viros Sanctissimos, quos jam diu sacris Aris impositos apud omnes christianas gentes colimus, & veneramur; sed multo adhuc plures, ut nostis, exstant magna pariter sanctitatis fama conspicui, quorum cultus unius tantum, aut alterius loci finibus concluditur, non ubique per orbem terrarum, imo neque per universum Ordinem funditur, cum nondum Romani Pontificis auctoritate fuerit comprobatus. Et hi tamen omnes digni profecto sunt, quibus non minore curam, quam cæteris Augustiniana Familia impendere debeat, ut ad eorundem honorum culmen aliquando provehantur. Agite vos, dilectissimi Filii erixis saltem precibus apud eum effusis, qui dat omnibus affluenter, & contendite, ut quod in optatis est, faustè demum, fortunatèque contingat. Ac ne illud silencio prætermittamus, quod meminisse nobis summopere carum accidit, Generalis Postulatoris provinciam arduam sæne, & operosam Viro optimo, ac singulari divine in primis gloriæ, tum & domesticæ laudis studiosissimo Magistro Thomæ de Paulis alacres omnino, lubentesque commissimus; mi-

ventos de su cargo. A todos los atiende con igual ternura. A ninguno exceptua ni prefiere en perjuicio de los demas. Y veis aqui la resolucion de aquel famoso Problema por el

rumque est quantum de istius hominis ingenio, doctrina, prudentia, industria, fide, ac probitate in eo etiam munere religiosissimè obeundo nobis polliceamur. Operam vos adjungite vestram, ut ita ex hujus diei letitia majora vobis gaudia spe certa augurari possitis. Totum hoc voluntatis, & sincerae dilectionis nostrae argumentum, equè bonique facite Patres dilectissimi, & si quid mutui amoris paterna benevolentia nostra à vobis justè reposcit, flagrantibus precibus Patri misericordiarum Deo, supernisque Civibus Sodalibus nostris nova Beatorum gloria in Ecclesia donatis, universum Ordinem, ejusque Præsulem, licet indignum, commendare non desinatis. Bene in Domino valete.

Datum in Conventu nostro S. Patris Augustini de Urbe die XI. Julii MDCCLIX.

Amantissimus ex corde
Fr. Franciscus Xaverius Vazquez,
Generalis.

Eam originali conformem invenimus.
Mag. Fr. Josephus Ludovicus Lila
Ord. Secret.

el que, viendo algunos la aparente indiferencia y poco esmero para con esta Provincia que fue su primera cuna, dudaban: si la amaba? Y es que luego que entró en la suprema Prelacia se desprendió de todo afecto particular, de toda pasión nacional. Siguiendo el exemplo de Jesu Christo, que como dice S. Pablo (c), no distingue entre los que lo invocan al Judío del Griego: así el gran Vazquez no privilegia sobre los otros al País nativo. Era un ministro de Dios vivo encargado de mirar con igualdad por todo el Orden Agustiniiano extendido por el universo. Por lo que quando se trataba de hacer bien se creia de aquel lugar donde lo difundia. La España, la Francia, la Alemania, la Italia, la America son pesadas en la misma balanza de su justicia, sin inclinarla mas á ninguna.

De esta suerte llenaba los deberes del hombre público: mas estos no lo eximian de aquella ternura que la misma naturaleza

le •

(c) *Nam est Judeus, neque Græcus: ... omnes enim vos unum estis in Christo Jesu. Ad Gal. 3. 28.*

le inspiraba para con su mas dilecta Madre. Testigo aquella expresion en que prorrum-
pio bañado en las lagrimas que le extrajo
el gozo al presentársele en estos últimos tiempos
uno de los individuos (d) de esta Provincia
Bendito seas Señor y mi Dios, (exclamó)
que para mi consuelo lo has librado de tantos
peligros, y me has dado salud para ver al cabo
de tantos años prenda de mi amada Provin-
cia! ;Hubo jamas genio mas magnánimo,
mas benéfico y dadivoso que el suyo, espe-
cialmente con los pobres á quienes amaba
entrañablemente? ;Se atrevio alguna vez al sa-
grado de su alma esa sórdida avaricia que
hace apeteecer los tesoros de la opulencia
en perjuicio de los próximos? Ellos no ex-
citán sus deseos: si se le vienen á las
manos es para expenderlos en el fomento
de

(d) El M. R. P. M. Fr. Manuel de Velachaga Pe-
ruano, que pasó á la Italia por el año de 1783.
Hoy es Procurador de esta Provincia, y Disfidor
electo para la celebracion del Capítulo General.
Despues de haber sido aqui dos veces Regente
mayor de nuestros Estudios, Examinador Sino-
dal en el Arzobispado de Charcas y Teólogo del
Concilio Provincial celebrado en aquella Diócesi.

de los Monasterios, y Cónventos necesitados. Aun las sumas destinadas por nuestros Estatutos á su disposicion las empleaba en fines mui piadosos, reservando solo la parte señalada para el socorro de los miserables. Virgenes Religiosas, consagradas al Señor en las clausuras de Casia y de Fulgino, publicada la franqueza de esta alma generosa en las quántiosas liberalidades con que os auxilió en los últimos dias de su vida, hasta llegar á carecer el mismo de lo necesario al tiempo de su muerte.

Y será preciso que me detenga en describiros su modestia Religiosa, la que jamas le permitio dexarse ver sin todo el complemento de su traje Regular como lo testifican (e) los que aqui lo cenocieron: la moderacion y simplicidad de su celda sin mas muebles que los pre-

S

ci-

(e) Asegura el M. R. P. M. Fr. Francisco Mendizabal, Religioso de edad y caracter, que nunca se le vio fuera de su celda al Rmo. Vazquez sin Capilla y Escapulario. Desde Novicio y Estudiante tuvo gran modestia y compostura, no habiéndosele notado jamas las travesuras de los primeros años.

esos (f): la frugalidad y parcimonia en su alimento: lo pobre de su vestido, contentándose en uno y otro, á imitacion de San Pablo (g), con lo que basta para sostener la vida, y cubrir la desnudez? ¿Se le vio correr apresurado y ambicioso tras los fugitivos honores y dignidades? Los que tuvo se le vinieron sin buscarlos: ya lo hemos

(f) En ninguna ocasion se conoce mejor el caracter de los hombres que en su trato familiar y reservado. Allí fue donde el Padre Vazquez demostró todo lo dicho. Se tiene presente una Carta de 29 de Febrero de 1776 escrita á su íntimo Amigo, y querido hijo N. M. R. P. M. Fr. Ignacio Santiago Concha, Calificador y Consultor que fue del Santo Oficio, Examinador Sinodal de este Arzobispado, Doctor Teólogo y Catedrático de Prima de Dogmas en esta Real Universidad: tres veces Prior de este Convento grande, y electo Provincial en el año de 1770. Religioso de virtud exemplar, verdadero Padre de la Provincia que reedificó la mayor parte del Convento, enriquecio con primorosos ornamentos la Sacristia, y empleó en beneficio de su Religion aun los auxilios que le ministraba su opulenta y noble Casa, hasta morir muy pobre. En Carta pues dirigida á este sugeto mostró nuestro Vazquez su Religiosidad: le regaló una cajuela

nos visto. Sentado por disposicion de la Providencia en la primera Silla de su Orden, nada mas apetece. Su elevacion le dá entrada en los Palacios de los Pontífices que lo estiman: su sabiduría lo une con los mas eminentes Prelados y Cardenales: su fina política lo liga con los Embajadores de los Potentados, y sus servicios le franquean el favor de los Príncipes de la Europa.

Con

de cierta piedra descubierta en Cerdeña, que no siendo marmol, ni jaspe, ni otra preciosa tenia la particularidad de haber impreso en ella el Autor de la Naturaleza unas estrellitas, que le hicieron dar el nombre de piedra de San Nicolas, y que por tanto era un don muy propio del General de San Agustin. A esta cajuela acompañaban siete Relicarios de Filigrana, y doze pañuelos „ De „ la calidad (dice el P. General) de los que yo „ uso, por ver si puedo disipar la profanidad in- „ troducida en el uso de pañuelos seculares que „ quizá se habrá extendido tambien allí, sobre „ que quando vayan las Constituciones dire lo que „ dexo de decir ahora. „ Añade muchas expresiones edificantes sobre la reforma de muchos abusos, y establecimiento de la Disciplina en su mayor estrictez, especialmente en punto de pobreza y moderacion Religiosa.

(g) 1. Ad Timoth. 6. v. 8.

Con todo no se le ve mendigar algun otro ascenso; el se reduce á vivir y morir en el seno de su sagrada Familia. En medio de ella se hace distinguir por su humildad, por su retiro, por la sinceridad de sus palabras y exactitud en sus promesas. Fiel amigo, el habia aprendido las leyes de la verdadera amistad en los documentos sólidos de nuestro Santo Padre, con lo que supo conciliarse varios apasionados; pero solo cultivaba la de aquellos en quienes la probidad de las costumbres se aliaba con la nobleza del trato, manteniendo con ellos una mutua correspondencia sobre los conocimientos humanos y divinos. Diga entre otros el amable Bolaño (h) qual fue la ternura reciproca que enlazaba sus dos grandes almas; ese afecto generoso cimentado por una in-

te-

(h) El Ilustrisimo Sr. D. D. Fr. Mateo de Navia Bolaño; pasó á Europa por Difinidor y Procurador General de esta Provincia, y en el Capítulo General celebrado en Bolonia en 9 de Junio de 1753, en que nuestro Rmo. Vazquez fue electo General, sufragó á su favor. Murio de edad de 42 años, siendo Obispo de Nicaragua, en 2 de Febrero de 1762.

terior confrontacion , ó llamémosla oculta simpatia : aumentado por el trato mas afable y colmado por la gratitud y reconocimiento.

Todo esto quedaria desairado sin aquella virtud que hace el caracter de los discipulos de Jesu Christo : que es tan necesaria para reportar sus promesas , y que es indispensable en el destierro de este mundo sin embargo de los mas dulces alhagos de la fortuna. Quiero decir , sin la paciencia y constancia en las adversidades. Toda la vida de este Sabio que fue texida de tanta variedad de circunstancias y situaciones diversas , en que tuvo que sostener tantos contrastes , y en que la suerte se le figuró bajo formas tan distintas , fue para él una escuela del sufrimiento , cuyo magisterio acreditó en sus últimos periodos.

Herido por la mano del señor con la postrera enfermedad que nos lo arrebató , él conoce su triste estado , y ya experimenta la pronta disolucion de su máquina. Asaltada su respetable cabeza de un insulto apoplético , pierde repentinamente casi todo el uso de sus sentidos y potencias : se borran de su memoria las ideas de muchísimos ob-

jetos, y se trastorna su feliz reminiscencia. Sus ojos agitados de una convulsion violenta apenas le permiten ver lo que basta para que le sea mas dolorosa la imposibilidad de entretenerse laudablemente, segun su costumbre, en leer y escribir ni aun con los socorros del arte y la naturaleza. Lisiados los organos de su lengua ya no puede formar ni aun las voces con que se explican los conceptos mas vulgares. Casi todo desaparece de un golpe: el gusto se estraga, se infatua el olfato, y el oido se entorpece. Solo conserva toda su sensibilidad el tacto para mayor tormento. Los mas agudos dolores lo afligen por todas partes: la mitad inferior de su cuerpo se halla apoderada de una hinchazon extraña, que subiéndole desde los pies, y comunicándose hasta el pecho le dificulta la respiracion y le suscita molestias mortales.

¿Y podré yo ponderaros bastantemente esa magnanimidad de su espíritu al verse acometido de tan espantoso conjunto de males complicados? *Spiritu magno vidit ultima*. Su fortaleza aparecio incontrastable, inyicta su pasciencia recibiendo ambos un

nue-

nuevo realce de su piedad. Procuraba mostrar los sentimientos de que abundaba su corazón, yá por señales nada equívocas, ó yá por unas medias palabras, que aunque confusas y quebradas denotaban su contrición, su resignación y su confianza. Entre las voces imperfectas que articulaba en tan lamentable situación se le percibía que exclamaba: *ó Misericordia de mi Dios: ó pecados míos: ó Dios, Dios mío, y que grande es mi miseria!* Pero consolaos Familia affligida que observais cuidadosa los padecimientos prolijos de vuestro amado Padre. Parece que Dios há aceptado vuestros ruegos reparando de improviso su salud. En efecto á pocos dias del fatal acceso él recobra su voz, que aunque aspera y trémula se deja oír mas aguda y corpulenta. ¿No os parece, Señores, que Dios le presta este don precioso para que la dulzura y suavidad de sus respuestas: la apacibilidad de su lenguaje, y la cortesania de sus expresiones prosiguiesen instruyendo y edificando á los suyos en sus conversaciones familiares y frecuentes: *responsio molis... lingua placabilis... dulcis eloquio?* ¿Para que

des.

después de formarse un severo y recto tribunal dentro de sí mismo examinase y pesase maduramente sus pensamientos, acciones y palabras, á fin de sugetarlas con humildad á la Penitencia, borrando sus defectos con una Confesion exacta y puntual, y preparándose así con las mas rendidas gracias á la mas digna recepcion de los Sacramentos y á su última jornada?

¡ Preparacion de diez meses que no pudo ser mas cumplida! Baja á lo mas íntimo de su corazon, observa sus movimientos y mide sus profundidades. Deseoso de justificarse mas y mas se sumerge en el recogimiento y el retiro: solo allí con Dios santifica sus horas y sus dias. Repasa sus años lleno de amargura: se conoce, se juzga, como lo conocerá y juzgará Dios. Se dá primero á sí mismo la cuenta, que ya vá á dar á su Criador. La eternidad que está para comenzar le hace desdeñar el tiempo que ya acaba. Levanta el Altar, y dispone la víctima para el Sacrificio por que ya mira cerca la espada terrible que la ha de dividir, y el fuego voráz que la consume. Se resigna á morir para que vaya el polvo de su cuerpo á la
 tier.

tierra que le dio origen; y su alma á Dios que la formó. Hecha esta cuidadosa prueba, tan aconsejada por San Pablo, esforzando su debil y casi consumida voz: juntas ante el pecho las manos: fixos en el Cielo los ojos repite por tres veces en su natural idioma esta palabra *Fé*. Poseido de ella come del Divino Pan que le sirva de Viático para el camino de la eternidad: recibe la Uncion Santa que lo desembaraze y fortifique: y en tal disposicion entró en el último combate, que terminó cristianamente en el dia de la Purificacion de Nuestra Señora del año antecedente de 1783, tocando su preciosa vida en su ocaso casi al mismo tiempo que llegaba el Sol al suyo (i).

V

Asi

(i) Luego que murió Nuestro Rmo Vazquez fue declarado Vicario General Nuestro, nunca bien aplaudido, Rmo P. M. Fr. Agustin Georgi: ese gran genio, que aunque no fuera tan conocido en el Orbe Literario por sus doctas y sabias producciones, bastaría para inmortalizarlo el testimonio que dió á su favor el gran Pontífice Clemente XIV. Quien en el Tomo III. de sus *Cartas importantes* Carta CX. dice hablando de nuestro Rmo: „ El P. Georgi, siempre

Así cerró el círculo de una edad longeva y venerable, compuesta de 81 años y dos meses, habiendo empleado 32 en calidad de primera cabeza de su Orden. Consumó gloriosamente su carrera: guardó

„honor de los Agustinos, siempre amado de „los que lo conocen &c.„ Esta Provincia debe estar muy reconocida á este Sapientísimo Prelado por el monumento eterno, que su elevada pluma levantó en honor de nuestro Rmo. General en la célebre Encyclica en que nos participa su muerte. Basta leerla para conocer los sentimientos de su corazón para con aquel ilustre Difunto; Con cuánta estimación y aun asombro habla de sus prendas talentos y virtudes! Y con quanto dolor lamenta su pérdida! cuya fatal nueva no quisiera hallarse en la triste necesidad de participarnos; sino que se le intimase aquel Oráculo: *No serás tu quien dé la noticia en este dia.* Sería muy digna de ocupar aquí un lugar distinguido, sino fuese por su difusión y estar ya en manos de todos. No le agradece menos esta Provincia el singular favor que se dignó hacerle á su Procurador el R. P. M. Fr. Manuel de Belaochaga á quien recomienda en la siguiente Carta, que al mismo tiempo que prueba el gran talento del Rmo. Georgi; manifiesta lo mucho que nos aprecia.

dó con el mayor escrupulo la fé prometida, y se cree que el supremo equitativo Juez há recompensado sus trabajos con la corona eterna que le grangearon sus talentos, su sabiduria y sus virtudes. Ay! amados Padres

FRATER AUGUSTINUS ANTONIUS GEORGI
 Sacrae Theologiae Magister totius Ordinis Fratrum
 Eremitarum S. P. N. Augustini Procurator Ge-
 neralis ac Vicarius Generalis.

*VENERABILIBUS PP. ET FRATRIBUS
 in Christo dilectissimis Priori Provinciali, totique
 Diffinitorio Peruntinae Provinciae veram
 in Domino salutem, &
 felicitatem.*

QUum Pater Magister Belaobaga, qui hactenus Procuratoris munere pro istius nostrae Peruntinae Provinciae negotiis in Romana Curia laudabiliter functus est, multum studii atque sollicitudinis in curanda, restituendaque publica totius Provinciae quiete, ac tranquillitate nobiscum impenderit; illiusque religiosae vitae, & probatis moribus universa Romani huius Cenobii familia praestantur exhibeat testimonium, facere non possumus; quin cum ad vos redeuntem ardentioribus commendationis nostrae officiis prosequi, & comitari velimus. Agite ergo, & vos eximii, ac spectari

res y hermanos míos, aunque nos consue-
 la esta persuacion; nos queda el dolor de
 su pérdida lamentable. Bien que por su
 muerte haya recibido el premio de sus afa-
 nes; mas ella nos há privado de su perso-
 na y proteccion. Elevado á los honores y
 dignidades por el mérito y la fortuna: sos-
 tenido en esa altura con su doctrina y sus
 exem-

*ssimi Patres, ac fratres carissimi tam bonum,
 utilem, eruditum, & ornatum virum Provinciae
 Peruntinae Alumnum, deque rei vestrae publicae,
 nomine, & fama benemeritum, quem nos tan-
 quam reducem conspectui vestro per nostras has-
 ce litteras sistimus, laeta fronte excipite, cunctis
 que fraternae benevolentiae vestrae significationibus
 complectimini. Quid tandem? Vos illum, ut
 viscera nostra, imo, & germanum Magni Pa-
 rentis filium in ipsis Christi visceribus suscipite. Et
 Deus pacis aptet vos in omni bono ad edifica-
 tionem Peruntinae Ecclesiae, ad Augustiniani Or-
 dinis felicitatem, & ad unius Dei, & Salva-
 toris nostri gloriam, in Catholici, & Potentissi-
 mi Regis Imperio propagandam. Datum Romae,
 in Conventu S. P. N. Augustini die 7 Octobris
 1784.*

*Fr. Augustinus Antonius Georgi. Procurator ge-
 neralis; & Vicarius generalis.*

exemplos, se grangeó el favor de los Soberanos Pontífices. Las Testas coronadas aprueban en toda Europa su conducta y sólido juicio en un gobierno cercado de las ocurrencias mas difíciles, y actuado en los tiempos mas calamitosos. Los Prelados, Cardenales y sujetos mas distinguidos de todas las Cortes levantan el grito y dan un público testimonio del honor, de la gloria y esplendor que há difundido el Rmo. Vazquez en su Orden, en la España y en el Perú que lo produjo. El mismo parece que añade su clamor desde ese Túmulo para asegurarnos que todo esto lo debio á su Sabiduria: *Venerunt mihi omnia bona pariter cum illa, & innumerabilis honestas per manus illius.*

Esto mismo es lo que hace mas sensible nuestra pérdida. Y si en el tiempo de su exaltacion al Generalato salio de madre nuestro júbilo; ¿como no nos inundará el dolor y sentimiento quando nos juntamos á llorar su muerte? Pero este es un tributo indispensable: es preciso morir, y há sido preciso que muriera el Sabio y Virtuoso Vazquez. Mas no morirá en nuestra memoria; durará en ella quanto nuestra vida. Siempre

nos acordaremos de su Sabiduría, que nos mostrará los caminos del Heroísmo, presentándonos su buen proceder favorecido por la divina Providencia. Esa misma Sabiduría nos enseñará á reglar con su exemplo nuestros conocimientos y conducta. Por lo que, agradecidos á tanto bien que nos procura, perpetuaremos nuestro amor y reconocimiento: levantaremos las manos al Cielo: ofreceremos de continuo por su Alma nuestros ruegos y sacrificios, y no cesaremos de clamarle al Señor le dé un eterno descanso.

REQUIESCAT IN PACE.

O. S. C. S. R. E.

EPITAPHIUM.

GRADUM. SISTE. VIATOR.

Demirare. Sapientiae. Miraculum.

Hic. TUMULO. BREVI.

EXANIMIS. JACET.

R. A. P. M. FR.

FRANCISCUS. XAVERIUS. VAZQUEZ.

PERUNTINUS.

Humili. Dissito. Que. Loco. Natus.

III. Nonas. Decembris.

Anni. Dni. M.DCC. III.

SAPIENTIA. CLARUS.

Ob. Eximias. Animi Dotes.

Augustinianum. Orbem. Implevit.

Cum. Spiritu. Enim. Sapientiae.

Venerunt. Illi. Pariter. Omnia. Bona.

Et. Honestas. Innumera.

E. PERUVIO. IN. EUROPAM. TRANSLATUS.

Hispaniae. Romae. Que. Splenduit.

FORTUNA. ET. MERITIS.

Ad. Honoris. Fastigium. Feliciter. Eiectus.

V. Idus. Junij. M. DCC. L. III.

Magni. BENEDICTI. Ope.

Possitus. Super. Candelabrum.

Ut.

Ut. Luceret. Omnibus. Qui. Erant. In. Domo.

ILUXIT. QUIDEM.

DOCTRINA. ET. EXEMPLIS.

Fecit. Et. Docuit.

Utinam. Propterea. Magnus.

Vocetur. In. Regno. Coelorum.

FUNUS. LACHRUMABILE.

Patris. Amantissimi.

Fratris. Dilectissimi.

Dulcissimi. Filij.

Quo. Cum. Una. Defuit. Romae.

Honos. Gloria. Gaudium.

IV. Nonas. Februarij. An. M. DCC. LXXXV.

Absque. Solatio. Lugent.

Ordo. Coenobia. Patria.

LIMANA. AUGUSTINIANORUM. EREMITARUM.

PROVINTIA.

In. Sui. Doloris. Levamen.

Indelebile. Hoc. Suae. Recordationis. Signum.

AERE. PERENNIUS.

Ponendum. Curavit.

Kalendis. Junij.

M. DCC. LXXXVI.

Rumpe. Jam. Moras. VIATOR.

PERGE. VELOCITER.

IN.

IN LAUDEM DISSERTISSIMI ORATORIS.

Ergo virum pietate gravem, virtute verendum,
Moribus insignem fata dedere neci?
Et sua crudeles secuistis stagmina Parcæ?
Nec pudet? ah! vestro fugit ab ore rubor?
Præulis ad tumulum luges qui funera tanti:
Assiduis que rigas fletibus ora tuis:
Desine sollicitos planctus, dimitte quærelas:
Pone modum lachrymis, nostraque dicta nota.
Regnat in orbe nefas: solium dolus occupat altum:
Rixa viget, cædes, & genus omne mali.
Fœdaque ne Sanctos maculentur crimina mores,
Raptus ab immundis vivit in astra locis.
Denique quid quæreris? *Castan* acta dissertus,
Dum sua vulgavit, non obiisse fuit.
Quam benè divinos pingit, moresque celebrat
Quantus & in verbis, eloquioque decor!
Ipse vidêre putes vivum, quem plangis ademptum,
Tantus facundo manat ab ore lepos.

(✠)

RELACION

DE LAS

EXEQUIAS

QUE A LA MEMORIA DEL
Rmo P. M. Fr. Francisco Xavier
Vazquez, Prior General del Or-
den de Ermitaños de N. P. S.
Agustin, celebró la Provincia del
Perú del mismo Orden en la Igle-
sia de su Convento grande de
Nuestra Señora de Gracia
de la Ciudad de
Lima.

ESCRIBELA

EL R. P. LECTOR JUBILADO
FRAT BERNARDO RUEDA,
hijo de la misma
Provincia.

1878

RELACION

DE LA

ESTADIA

QUE A LA MEMORIA DEL
 Sr. D. F. Francisco Xavier
 Mariscal, Excmo. General del Or-
 den de San Juan de los Rios,
 y Excmo. Comandante de la Provincia del
 Rio de la Plata, en la Isla
 de San Juan de los Rios, de
 la Ciudad de
 Lima.

ESCRIBIDA

EL Sr. D. ESTEBAN TORREALBA
 Excmo. Comandante de Armas
 de la Isla de San Juan de los Rios,
 Pinar.



EN LOS TIEMPOS INFELICES, en que la mayor parte de la humanidad envilecida por la idolatria, obraba sin otra regla que la passion ó el error; la supersticion, ó la soberbia eran el origen de los honores fúnebres. El hombre gentil se formaba un dios de su semejante. Un benefactor insignificante, ó un malhechor feliz venian á ser bien presto una divinidad. Los inventores de las artes útiles, ó los grandes conquistadores, estos crueles ministros de la muerte eran elevados á la clase de los dioses, despues de haver sufrido la suerte comun de los mortales. El espíritu del hombre, ignorando á su autor, se ignoraba á si mismo, y á sus fuersas; el creia ver lo divino, en quien no miraba sino lo extraordinario. De aqui aquellos Templos magníficos,

cos, últimos esfuerzos de la humana debilidad levantados unas veces á la virtud, otras al vicio. Los mas sangrientos perseguidores del genero humano, como sus mas insignes benefactores, recibieron el honor de la apoteosis. Marte fue tan Dios, como Minerva y Esculapio. El incienso humeaba igualmente sobre sus altares, y el debil y sobervio ingenio del hombre agotó sus esfuerzos para componer elogios excesivos á sus benefactores, y á sus tiranos.

Por otra parte, la soberbia erigía fastuosos monumentos á la vanidad. El hijo de un hombre illustre, ó la República á quien pertenecia, bajo el pretexto de piedad ó de gratitud, lisonjaba su propio orgullo. Prodigando sus elogios, sus estatuas, sus mausoleos, querian resaltase sobre ellos el honor, y fortificar con su exemplo la costumbre, para disfrutar á su vez la misma gloria. Este era un comercio

(III) .

cio de alabanzas, en que los sucesores pagaban, muchas veces con usura, lo que habian recibido sus ascendientes. De aqui la inutil fatiga de levantar montes sobre la tierra, ó de construir inmensos palacios subterranos, para depositar las miserables cenizas de un cadaver. De aqui las grandes hogueras de leños aromáticos, para consumir á gran costo, lo que el tiempo solo habria consumido. De aqui, en fin, el arte maravilloso, felizmente desusado en nuestros tiempos, de conservar incorruptos los cadáveres por muchos siglos: como si pudiese servir de honor á la vida de los hombres, hacer mas durables los trofeos de la muerte.

La verdadera Religion, ilustrando al hombre, le enseña que no puede haber mas que un Dios, y que este solo merece por si mismo sus adoraciones. Ella proscribete enteramente la apoteosis. Reglando su piedad ácia los di-

(IV)

funtos le enseña á ofrecer por ellos sacrificios, oraciones, ayunos y limosnas: permite la pompa exterior en sus exéquias, y que en medio de las ceremonias augustas de la Religion, resuenen sus alabanzas, quando han edificado á la Iglesia con sus virtudes, ó la han servido con sus talentos; no por que este aparato ni estos elogios puedan ser útiles para los muertos, sino por que pueden serlo para los vivos. Una pompa fúnebre dirigida con arte y magnificencia, un concurso de personas ilustres que la decoran, un Orador, que desde el trono respetable de la verdad pronuncia el elogio de un difunto ilustre: todo esto hace una alta impresion en los espectadores, é infunde el respeto de la virtud aun en los faccionarios del vicio. El hombre, cuya pasion favorecida es el amor de la gloria, es atraido de este modo á la imitacion del virtuoso, por que querria ser algun dia el objeto de los mis-

mos

(V)

mos honores. Asi la sabia, y amorosa Madre de los fieles dispone á sus hijos, todavia tiernos, al amor de la virtud, adornando su imagen con preciosas vagatelas. Por medio de el amor de la gloria aparente los prepara al amor de la única y verdadera gloria, á la gloria de ser virtuosos: para que después; en una edad mas robusta, la gracia por su oculta operacion, inspirándoles mas nobles motivos, eleve y perfeccione lo que comenzó la naturaleza.

Tal es el objeto que la Iglesia se propone en la solemnidad de las exequias. Y si alguna vez la vanidad y la soberbia se introducen en la conitiva, y vienen á levantar su orgullosa cabeza aun en las humillaciones del sepulcro, sepan que á lo menos en este lugar serán vanos sus esfuerzos, y que seria la mas loca de sus pretensiones querer hallar partidarios en la region de la humildad.

Los

Los honores que se tributan á los ilustres poderosos, durante su vida, no son propios para darnos una grande idea de su mérito. Mientras viven entre nosotros no se publican de ellos sino panegíricos lisonjeros ó sátiras malignas. Ellos tienen mucho influxo en los destinos de los hombres para no ser adulados ni aborrecidos. El temor y el interes son eloquentes ácia sus objetos, y muchas vezes la virtud misma se ve en la triste necesidad de elogiar al vicio; pero este es un homenaje de los labios que desaprueba el corazon. El hombre de bien, precisado á prodigar sus elogios á un poderoso injusto, es como el inocente debil que, aplicado á la tortura, se carga del crimen que aborrece.

Pero viene un tiempo, en que se juzga de los grandes sin temor ni esperanza, y este es el tiempo de la muerte. Un sepulcro pone una barrera impenetrable entre el hombre que juzga,

ga,

ga y el que es juzgado. Aqui calla el interes y el temor se desvanece. Por entre la losa de un sepulcro los elogios se depuran de la lisonja como de un lodo grosero y solo filtra la verdad. Asi, los honores póstumos son la confesion del mérito, en que el corazon va de acuerdo con los labios. En ellos la imagen respetable de la virtud se presenta en su natural, por que no la desfigura la pasion: la envidia no la ennegrece, no la quiebra el odio, no la abulta la lisonja.

Tales son los honores y el elogio fúnebre que esta Provincia Peruana de Religiosos Ermitaños de Nuestro P. S. Agustin consagró á la memoria del mas ilustre de sus hijos, el Rmo Padre Maestro FR. FRANCISCO XAVIER VAZQUEZ, Prior General de todo el Orden. Sensible al honor de haber dado á la Religion una cabeza tan ilustre, á la Patria un ciudadano que puede ser su apologia, á todo el Reino un súbdito

(VIII)

que lo decore, y mucho más sensible á la ventaja de conservar para sus hijos futuros un exemplo doméstico de todas las virtudes coronadas, que les muestre al mismo tiempo el camino con las acciones, y los aliente con el suceso: sensible á todo esto dá á la luz pública la relacion de sus exêquias, y su elogio fúnebre, que es la relacion de sus virtudes.

Y en verdad, seria difícil encontrar otro sugeto que por la historia de sus acciones hiciese mas amable la virtud é inspirase mas aliento en su estrecha senda. Son mui comunes los exemplos de grandes fortunas sin otro impulso que el de la ciega fortuna. Son mui comunes los exemplos de grandes méritos sepultados por la humildad, obscurecidos por la envidia, no elevados por falta de apoyo. Lo son tambien los exemplos de grandes premios concedidos á grandes méritos, pero viniendo á su auxilio la proteccion,

(IX)

ó el artificio. Mas un mérito sublime, á quien sola la verdad labra la corona, y á quien la sagrada mano de la justicia se la pone sobre la cabeza, debe ser visto como un fenómeno extraordinario en un siglo como el nuestro, en que la moderacion y el retiro pasan por fiereza y esquivéz, la ambicion por generosidad, y el espíritu de pretension por el honesto amor de la gloria.

Este fenómeno político fue nuestro Rmo Vazquez. En él se reunieron todas aquellas circunstancias que ilustran al mérito sin debilitar su impresion. Por que, ¿á que podría atribuirse en lo natural aquel amor á la ciencias, aquella modestia, aquel honor, aquella rectitud, aquel desinterés, aquella probidad que lo hicieron distinguido y respetable entre nosotros desde los primeros años de su juventud? Nacido de humilde familia, en un pueblo todavía mas humilde, no heredó de

sus padres la obligación de ser grande, ni debió á los exemplos de su Patria estas primeras ideas de grandeza, que son la semilla de las grandes acciones. La naturaleza, madre fecunda de tantos seres, pareció querer reservarse á sí sola el honor de esta producción. Ella le negó la feliz casualidad de poder contar entre sus abuelos una larga serie de virtuosos afortunados, á fin de que se atribuyese á su solo influjo aquella generosidad, que desdenaba los pequeños honores, y que lo arrojaba á la gloria por la virtud. Sin deber su nacimiento á un tronco noble, el solo podría ser raíz de la nobleza, por que tuvo en si mismo todas las virtudes que empezaron á formar las clases, distinguiendo á los hombres de los hombres.

El halló en su propio discernimiento su predilección á los estudios sólidos, á las ciencias útiles, y el origen de aquella feliz apostasia que

(XI) .

lo asocio al partido de los verdaderos sabios. Semejante á aquel metal siempre fluido y siempre activo que, mezclado á una masa de barro rica, pero obscura é informe, no lleva consigo sino los pequeños puntos del precioso metal que contiene: Vazquez se empeña en el obscuro laberinto de los estudios que deshonrraban nuestras aulas en aquel tiempo. No obstante, no saca de ellos sino el arte de pensar con método, y el de convencer con sutileza, precision y energia. Infelizmente para nosotros el reinado de Aristóteles tuvo su fin más tarde en la América, que en la Europa. Este Filósofo que sufrió tan varias fortunas por tantos siglos, unas veces adorado, otras proscripto, unas admitido con honor en la Iglesia, otras anatematizado, siempre convocado y siempre vencedor; en fin, fue vencido por Descartes, Malebranche y Neuton, mas de un siglo despues que Colon descubrió la América, y las armas Católicas

arruinaron en ella el paganismo. Destruido de las naciones sabias de Europa el vino, como un fugitivo, á establecer en el nuevo mundo un nuevo imperio, y á exercitar sobre los nuevos vasallos su antigua tirania. El daba exercicio á la fé de nuestros sabios y dejaba en reposo sus ingenios. Su catecismo filosófico ocupó el lugar de la investigación, y de la experiencia. Su magisterio fue preferido al magisterio de la naturaleza. Sus discipulos creyeron tener en sus libros los primeros principios de las cosas. Ellos se lisonjaban de poder entender á su Maestro sin haberlo oido hablar en su propio idioma, y de poder explicar los arcanos de la naturaleza con palabras obscuras, y vagas. que ellos mismos no entendian.

Solo, pues, y en medio de tantas tinieblas Vazquez conserva bastante luz, para conocer su ignorancia. El esfuerzo de su genio rompe la densa

nube, y parte á llenar de luz todo un hemisferio; pero no es esta una luz pasagera, que en breve se disipa como el relampago. Una violenta fermentacion excitada por el espíritu de discordia lo transplanta del nuevo al antiguo mundo. La Provincia entonces creía ver en el su defensor, pero no su reformador, y su cabeza. Libre ya de la tiranía del Peripato, su espíritu se desenvuelve y ocupa un espacio inmenso. El es un campo que lleva copiosos frutos sin recibir semillas, ó antes es la cima fecunda de una montaña que solo es cultivada por el Cielo. Madrid admira sus talentos victoriosos y desea coronarlos. Quizas un premio mas illustre, aunque de menor extension, habria conservado á la Patria su precioso fruto. Pero eran otros los designios de la Providencia. El Angel tutelar de nuestra Religion lo conduxo á la Capital del Universo. Roma premia sus talentos, mucho menos que los admira. Ella vio por

la

(XIV)

la primera vez á un Americano colocado á la frente de todo un Orden. El que en su Patria no habia obtenido algun empleo de distincion, se halla dueño de todos los empleos. Sin pasar por los grados subalternos que preparan las almas medianas á las altas dignidades, el llegó con admiracion general al término de su carrera, para honor de nuestra Religion y mucho mas de la virtud: semejante á los vapores sutiles que, subiendo á la atmosfera por un camino invisible, forman aquellos meteoros brillantes que espantan la tierra y la iluminan.

Veis aqui el gran teatro de las virtudes y del talento universal de nuestro Rmo Vazquez. La naturaleza que con lenta y profunda reflexion habia trabajado sobre esta alma por mas de cinquenta años, acabó su obra y nada tuvo que añadir: pero eran menester fuerzas superiores para un peso tan enorme. La gracia empieza donde acaba

ba

ba la naturaleza. Ella le concede aquellas virtudes heroicas que la filosofía humana no podría producir: la humildad en la elevacion, la pobreza en la abundancia, el amor de la verdad en medio de la lisonja, el candor de la paloma con la prudencia de la serpiente, toda la dulzura de un Padre tierno con toda la austeridad de un Juez inflexible.

Jamas la nave Agustiniana necesitó tan diestro Piloto. La Providencia encomendándole el gobierno general de la Orden velaba sobre nuestra conservacion. La tempestad truena por todas partes. En Roma la caída de un gran Cuerpo Regular estremece á los otros cuerpos que le son contiguos. En esta crítica y delicada circunstancia el sabio General cumple con las obligaciones de vasallo, sin faltar á las de Religioso. El ayuda las prudentes resoluciones del soberano Pontífice, sin faltar á la soberana de las virtudes. En

Alemania algunos Conventos se le revelan. En España sopla el mismo viento de discordia. Dos Provincias en América, ambas hijas de la del Peru, se destrozan por el cisma. Cada uno de estos objetos necesitaba la aplicacion de un gran talento, pero el de Vazquez basta para todo. Lo que podria ilustrar á muchos xefes, no es sino una parte de los triunfos del nuestro. El toma las mas acertadas providencias, despacha sus ordenes; todo calma, la tempestad se disipa.

Los últimos años de su preciosa vida estaban destinados para emplearse en el restablecimiento de su propia Madre. La accion sorda y continua del tiempo, que todo lo consume, añadida á la gravitacion general del corazon humano ácia la corrupcion, habian debilitado la disciplina regular en nuestra Provincia del Perú, y obscurecido su antiguo esplendor. Ya las luces de la Europa se habian comunicado á la Amé-

América, y los felices ingenios de nuestros compatriotas, sacudida la superstición literaria y quebrantadas las prisiones del Peripato por la mayor parte, habian tomado el gusto á la bella literatura, y hacian grandes progresos en las ciencias útiles. Pero nuestros Colegios regulares, mas constantes en sus antiguas costumbres, seguian gimiendo los órdenes imperiosos de su antiguo Maestro. El sabio General, superior á las dificultades, superior á los prejuicios, superior á la costumbre, por que era súbdito de la verdad, recoge el resto de sus fuerzas en una edad abanzada, y las aplica á la reforma de su Provincia. Semejante á las lluvias que, fortificándose en la altura, despues de haber salido en debiles vapores de la tierra, caen sobre ella con impetu saludable para restituirle la fecundidad y purificarla: el dirige á la Provincia los mas sabios y eficaces reglamentos, para restablecer la disciplina en las cos-

(XVIII)

tumbres y extirpar de nuestras aulas los estudios inútiles y vanas sofisterías que infecundaban los ingenios de nuestros Religiosos Peruanos.

Si la brevedad que exige una relacion de esta naturaleza me permitiese referir, á lo menos en compendio, las instrucciones que formó para ambos objetos, ellas suplirian la debilidad de mis expresiones y darian la verdadera imagen de su Autor. En ellas, describiendo las qualidades del Religioso y del Prelado, la justicia, el desinterés y el amor de la virtud, que deben presidir á nuestras elecciones y reglarlas, dibuja sin sentirlo el retrato de su alma y de su gobierno: dando reglas para la reforma de nuestros estudios y señalando las fuentes de nuestra literatura muestra la reforma que el mismo hizo en los suyos, y las fuentes de aquellos vastos y sólidos conocimientos, que lo hicieron tan superior

(XIX).

á nuestras luces como lo era de nuestras voluntades.

Pero; ó fragilidad, ó inconstancia de las grandezas humanas! Antes que el ilustre Prelado viese perfeccionada la execucion de sus sabios y piadosos desig- nios, una violenta enfermedad lo pri- va de la mejor parte de su grande alma. Ella vive en su cuerpo mucho mas tiempo que la razon. Ni bien vivo ni bien muerto el nos dio bastante lugar para disponernos á su pérdida. Era pre- ciso que un ocaso repentino no apaga- se la luz de este astro resplandeciente. Un largo crepúsculo debia prepararnos á su pérdida, por que, ¿quien podria sostener las tinieblas de la noche, si to- casen inmediatamente á la gran luz del medio dia? En fin, la muerte termina su preciosa vida, y en este momento fatal muere con el todo lo que era grande, menos la virtud. Ella lo habia conduci- do de la nada de su origen al punto mas elevado de su esfera; pero la muere

te arruina este magnífico edificio, y el polvo del sepulcro lo abisma en otra nada mas espantosa y de mayor duracion.

Yá una fama cruel nos habia adelantado tan triste nueva; no obstante el deseo de ser felices por mas largo tiempo nos hacia dudar de su verdad. Nosotros luchabamos entre la esperanza y el temor, quando la Carta encíclica que dirigió á toda la Orden el Rmo. P. Vicario General Maestro Fr. Agustin Georgi, á quien la muerte de nuestro Rmo. Vazquez dejó el primer lugar en la Religion y en las letras, nos acabó de sumergir en el mas vivo dolor. Esta carta, que hace tanto el elogio de su objeto como de su autor, no nos permitio dudar mas tiempo de nuestra perdida. *El General há muerto, el General ha muerto*: asi nos deciamos los unos á los otros con espanto. Nuestros ancianos, que habian tenido la fortuna de comunicarlo, nos referian
con

con admiracion sus virtudes sus talentos, sobre todo su moderacion y su humildad.

! Quantas veces lo acompañe, decia alguno, á las funciones literarias! Siempre fui testigo de los aplausos que recibia, y de la moderacion con que los rechazaba: el dia de un triunfo literario era para él un dia de tristeza, un dia de pudor. Quantas veces, decia otro, oí de su boca tales y tales palabras que jamas olvidaré! Ellos nos mostraban en nuestro Colegio la celda de su habitacion, las questiones que habia escrito, los sofismas indisolubles que habia inventado: por que el fue grande aun en los extravios de su ingenio. En fin, nos referian los tristes acontecimientos que

motivaron su partida. Asi nuestra congoja pretendia aliviarse, con lo mismo que se aumentaba.

Estas lágrimas, que nuestra debilidad hace necesarias en las grandes pérdidas, inútiles al que llora y al que es llorado, no debian ser el único homenaje de nuestro respeto y de nuestra gratitud. Era preciso acordarse, que nuestro difunto por haber sido ilustre no habia dejado de ser hombre; y que acaso la misma elevacion con que nos honró le harian mas necesarias nuestras oraciones. Ningun hombre puede justificarse en la presencia de Dios por que sus ojos penetrativos descubren manchas hasta en sus Angeles; pero ! infe-

lices los grandes y mucho mas infelices los grandes que gobiernan ! Ellos cargan el peso inmenso de un gran número de conciencias. Los que mandan serán juzgados sobre muchas acciones, de que no serán juzgados los que obedecen. Asi la Provincia, sin detenerse en inútiles lamentos, penzó desde luego en ofrecer sufragios por el reposo de su virtuosa alma, y por la expiacion de aquellos pequeños delitos, que parecen inevitables y que se escapan á nuestra debilidad, como confundidos en la muchedumbre de las virtudes. Pero ; ó triste constitucion la de los grandes ! La pompa que los rodea durante su vida los viene á perseguir despues de la muerte en el sepulcro. Ella dilata lo necesario para dar lugar á lo inutil. Ella hace esperar, puede ser en medio de mortales inquietudes, al ilustre difunto el sufragio de los vivos, mientras que estos la esperan en reposo para edificarse ó divertirse.

Poco tiempo no era bastante para disponer un elogio y un aparato fúnebre que correspondiese á la grandeza de su objeto. Asi, á pesar del zelo activo de los superiores que actualmente nos gobiernan, no fue facil prepararlo todo antes del dia primero de Junio de 1786. que fue destinado para las Exéquias. El general y funesto clamor de las campanas de toda la Ciudad, que siguieron la primera señal de las de nuestro Convento grande, anuncio desde la mitad del dia antecedente á su inmenso vecindario la proxima funcion. El triste ruido recomenzo con la luz el dia siguiente, y en esta mañana se dejó ver nuestra espaciosa Iglesia luctuosamente decorada con uno de estos cuerpos de arquitectura, que se apoderan del gusto por la imaginacion, y de la imaginacion por los ojos. Seria molesta sin ser necesaria una descripcion por menor de las piezas esenciales que lo formaban y de la decoracion exterior que

lo embellecia. Como seria preciso usar de los términos facultativos, cuyo significado es conocido de pocos, la descripción individual obscureceria el objeto en lugar de representarlo. Digamos solo en general, que en este precioso Túmulo el arte y la liberalidad sirvieron sin reserva á la magnificencia, y que nada perdonó el buen gusto para la decoracion. Todo brillaba sobre el con abundancia, la plata, la pintura de las tarjas, la mas blanca cera y la tapizeria. Un prodigioso número de luces que era difícil contar, por que entre ellas se perdia la vista como en un laberinto de fuego, dando la ultima mano á su belleza, encadenaba los ojos y la admiracion de los espectadores.

Preparada asi la Iglesia y repetido el doble de campanas, empezó á recibir otro adorno infinitamente mas precioso. El Ilustrísimo Señor Doctor Don Juan Domingo Gonzales de la Reguera dignísimo Arzobispo de esta Ciudad, por

un efecto de su beneficencia y de la estimacion con que nos honra, ocupó, con el Venerable Dean y Cabildo en cuerpo y formando coro, el centro de la Iglesia, rodeado de nuestra Comunidad que se formó en dos alas. Una gran parte de la mas distinguida nobleza llenó los asientos de la nave principal, y un numero prodigioso de curiosos de todas clases la parte anterior de la Iglesia, las naves colaterales, el coro alto y las tribunas. Una larga comitiva de nobles dolientes compuesta de los Señores de las dos ilustres y antiguas casas de Carvajal y de Lara, que por un feliz y reciproco enlace, para honor del Perú, no forman en el dia mas que una sola: de los Prelados de las otras Religiones y de la nuestra, á cuya frente sobresalia el Señor Don Jose Miguel de Carvajal y Vargas, Manrique de Lara, Caballero del Orden de Santiago, Conde del Puerto, Coronel del Regimiento de Infanteria de Carás, joven ama-

amable y de las mas lisonjeras esperanzas para su ilustre familia, expresion viva y conforme del espíritu y del corazón del Exmo Señor Conde de Castillejo su Padre: todas estas distinguidas personas ocupaban los asientos mas cercanos al Púlpito.

Este noble acompañamiento se debio al influxo del Exmo Señor Conde de Castillejo, personage grande por el estado; pero mucho mayor por la naturaleza: amante de los sabios por que es sabio: amante del estado regular por que es reglado en sus costumbres: amante de la Patria por que la conoce: amado de ella por que le es conocido. Se trataba de honrar la memoria de un ilustre Americano: no era menester otra cosa para que su noble amor á la Patria lo impeliese á prestar su influxo y su familia á nuestro honor.

Ocupada tan noblemente la Iglesia, se dio principio á las Exêquias con

el primer nocturno de difuntos, que executó dulce y patéticamente la Música de la Catedral y cuya última leccion cantó el Señor Doctor Don Francisco de Tagle y Bracho, Caballero del Orden de Calatraba, Arcediano de esta Santa Iglesia y actual Rector de la Real Universidad de San Marcos. Siguió inmediatamente la Misa que fue celebrada por el Señor Doctor Don Joachin de Carvajal y Vargas, Caballero del Orden de Santiago, Dean de la misma Iglesia, y Tio del Exmo. Señor Conde de Castillejo. Concluida esta ocupó el Púlpito el M. R. P. Difinidor, Maestro Fray Felipe Castan, Doctor Teólogo en la Real Universidad de San Marcos, quien pronunció una cumplida Oracion fúnebre, que es el elogio de sí misma, con aquella gracia y modesto desembarazo que realzan la obra, y que siempre lo acompañan en este sagrado lugar. En fin, un solemne Responso cuya oracion cantó el Señor Preste, terminó por este dia

los sufragios y la solemnidad de las Exéquias.

El día precedente habia concurrido parte de las Comunidades Religiosas á nuestra Iglesia, donde cantó cada una en particular un nocturno de difuntos, Misa y Responso: entrando en este número la de nuestro Colegio de San Ildefonso, ilustre cuna del Rmo difunto. El subsiguiente continuó el resto de Comunidades los mismos piadosos oficios, en los inmediatos la de nuestro Convento grande repitio por quatro veces en particular los mismos sufragios que en el dia primero se habian ofrecido en público.

Asi honró esta Provincia á su ilustre hijo, cuya memoria siempre será preciosa y respetable entre nosotros.

Por mi, el menor de sus individuos, seame licito formar un deseo, y consagrarlo á la memoria de nuestro gran General, ó antes á la utilidad de nuestra Provincia. Yo querria que en medio

de la Sala Capítular de este Convento de Lima, donde se celebran nuestras Congregaciones se le erigiese una estatua de marmol con esta sencilla inscripcion: *Fr. Franciscus Xaverius Vazquez, Ordinis nostri Generalis Pater, Peruntina Provincia filius, atque Reformator.* Ella seria entre nosotros un monumento eterno de todas las virtudes. Ella exercitaria continuamente una censura util sobre nuestras costumbres. Recordando la memoria de sus sabios reglamentos, tendriamos la regla del acierto, y un motivo mas para ser buenos. Todos los que vivimos dejaremos de existir; pero ella permaneceria en todos los siglos para anunciar la virtud á nuestros hermanos futuros.

NOTA.

A Caso se echará menos en esta Relacion, lo primero, la noticia individual de los dias y años, en que acacie-

cieron los principales sucesos del Rmo. Vazquez. Lo segundo, la sutileza y elevacion en los conceptos, y los equívocos en las palabras. Lo tercero, las citas de muchos autores célebres, con sus pasages enteros puestos al margen; de lo qual abundan, por lo comun, las obras de este genero. Quanto á lo primero, no hemos querido repetir, lo que está tan bien puntualizado en el Sermon. El Lector podra satisfacer en el su curiosidad. Quanto á lo segundo, y tercero; sin reprobear el método de los que nos han precedido, cuyos talentos respetamos, hemos creido conveniente conformarnos, en lo que nos ha sido posible, al que anuncia el Señor Fenelon en el Discurso que pronuncio el dia de su recibimiento en la Academia Francesa. „ Nosotros estamos en un tiempo, dijo, „ en que ya no se abusa, como antes, „ del ingenio y de las palabras; se ha „ tomado un genero de escribir mas

„ simple, mas natural, mas corto, mas
„ nervioso, mas preciso; no se cuida
„ de las palabras, sino para exprimir la
„ fuerza de los pensamientos, y no se
„ admiten sino pensamientos verdaderos,
„ sólidos, y concluyentes, para el
„ asunto de que se trata. La
„ erudicion en otro tiempo
„ tan fastuosa, solo se
„ muestra quando
„ es necesaria.





